



UNAM IZTACALA

Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Estudios Superiores Iztacala

**“La invisibilidad de la vida con discapacidad
en las calles”**

T E S I S E M P Í R I C A
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA
P R E S E N T A
Eduardo Manzanares Bernabé

Director: Mtro. **César Roberto Avendaño Amador**
Dictaminadores: Mtro. **José Antonio Mejía Coria**
Lic. **Carlos Alejandro Arámbula Martínez**



Los Reyes Iztacala, Edo. de México, 2017



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**Gracias a mis padres que confiaron en mí,
un día me di cuenta que su amor sólo quería que tuviera una buena vida...**

Hoy puedo decir que tengo una buena vida.

**Gracias a mi esposa Raquel que me motivó y me impulsó,
este trabajo es una muestra de ello.**

**LA INVISIBILIDAD DE LA VIDA CON DISCAPACIDAD EN LAS
CALLES**

ÍNDICE

	PÁGINA
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO 1. LA VIDA Y LAS INSTITUCIONES DEL ORDENAMIENTO	4
CAPÍTULO 2. LIMPIEZA SOCIAL. LA SACRALIZACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO	14
CAPÍTULO 3 SOCIEDAD CIVIL. CONTRIBUCIONES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA EN LOS SERES SAGRADOS.	21
CAPÍTULO 4. ANÁLISIS DE CASO. “LA DISCAPACIDAD SÍ EXISTE EN LAS CALLES”, PROGRAMA DEL CARACOL A. C.	25
CAPÍTULO 5. PROCESO DE EVALUACIÓN	29
CAPÍTULO 6. RESULTADOS	44
6.1 RESULTADOS GENERALES	44
6.2 RESULTADOS INTEGRADOS	61
6.3 RESULTADOS INDIVIDUALES	64
7. CONCLUSIONES	85
8. BIBLIOGRAFÍA	90

INTRODUCCIÓN

En el año 2013, a partir de la observación del andar y el movimiento de la población de calle que asiste al CARACOL A. C., se cuestiona la “normalidad” del cómo caminan, a paso renco, ya sea en condiciones de intoxicación o no. Esta interrogante institucional propone en un primer momento reconocer este desplazamiento y otras conductas observadas como discapacidad, inicialmente motora. La institución emprendió una búsqueda de información sobre discapacidad en población de calle que reconociera, argumentara y sustentara la promoción de política pública a favor de reconocer los derechos a la atención de la salud y acceso a los servicios públicos de esta población. Sin embargo, ante la escases de bibliografía, la organización emprendió una campaña llamada “la discapacidad sí existe en las calles, con el objetivo de sensibilizar a la población, autoridades e instituciones en este tema; además de recoger datos que sustentaran el reconocimiento de la discapacidad.

Esta campaña originó la propuesta de un proceso de evaluación que recogiera datos que argumentaran esta discapacidad. De esto se desprendió el diseño, construcción, aplicación y análisis de una batería de pruebas psicológicas, neuropsicológicas y psiquiátricas (Inventario de Habilidades Básicas, de Macotela y Romay; Programa Integrado de Exploración Neuropsicológica –Test de Barcelona- Versión Abreviada de Peña-Casanova; y la Entrevista Semiestructurada MINI <Mini International Neuropsychiatric Interview, Versión en español 5.0.0> de Sheehan y Lecrubier) que permitieron la recolección de datos de 21 personas pertenecientes a la población de calle con la que trabaja El Caracol A.C. y que participaron voluntariamente. Estas personas se encuentran en tres zonas del centro de la Ciudad de México: calle artículo 123, estación del metro Candelaria y colonia Lorenzo Boturini.

El presente trabajo propone un análisis de este proceso de evaluación en dos vertientes: La primera se refiere a los resultados obtenidos con la batería aplicada que sustentan distintas deficiencias que limitan las actividades y en algunos casos, la comprensión de información de la vida cotidiana. También se identificaron trastornos que los hacen disfuncionales en el plano social y del auto cuidado.

La segunda se refiere a la construcción social que ha llevado a las instituciones, sociedad y gobierno a no mirar a esta población y en consecuencia a no reconocerlos como sujetos de derechos en el acceso a los servicios públicos y las oportunidades de desarrollo; contrastando además, con políticas de estado que ejecutan tecnologías de limpieza social con el propósito de segregar, esconder y desaparecer a estas poblaciones. Tal análisis cuestiona el aparato jurídico que soporta los objetivos de bienestar social como proyectos de estado.

La discusión se centra en el papel de los diferentes actores en la construcción y mantenimiento de la invisibilidad de la discapacidad en las poblaciones de calle, como parte del desconocimiento de su atención, dispositivos violentos de ordenamiento social, políticas públicas ineficientes, los programas de las organizaciones civiles y creencias sociales que apoyan la limpieza social como estrategia de solución.

En síntesis, los objetivos del presente trabajo son los siguientes:

- Recolección y análisis de datos que sustenten la discapacidad en las poblaciones que viven en calle a través de la aplicación de pruebas estandarizadas que puedan ser aplicadas en condiciones de intoxicación y sin intoxicación.
- Identificar los factores asociados al dispositivo de invisibilización de la discapacidad en la población de calle, que permitan generar abordajes interpretativos de la omisión y violencia que se genera en estos grupos.

METODOLOGÍA

El presente trabajo busca explorar los dispositivos sociales que orientan y dirigen la vida las personas en situación de calle, empleando categorías conceptuales como el “homo sacer” de Agamben (2006) como herramienta de análisis y teorización. De este acercamiento, se desprenden dos dimensiones de análisis de la dinámica en que se juegan estas personas: por un lado, interpretar y comprender los modos en que los marcos teóricos propuestos explican la experiencia de vida como ‘respuesta’ a un mundo configurado de tal forma que impone sus dinámicas y sus imaginarios hegemónicos; siendo el abandono de atención (invisibilidad) de la discapacidad una muestra de un

dispositivo aplicado y no la simple omisión del estado. Por otro lado, identificar cómo las tecnologías de *atención, intervención, acompañamiento pedagógico y reintegración social* mediante los cuales las instituciones sustentan su acción, bajo el supuesto de que son población vulnerable, construyen imaginarios sociales que refuerzan el dispositivo que mantiene su situación.

El acercamiento al mundo de las personas que viven la calle y en particular de aquellos con necesidades particulares de atención, exige contar con interpretaciones que ofrezcan una comprensión coherente no sólo de los números y resultados de las pruebas estandarizadas que demuestren si existe la discapacidad; más allá de lo cualitativo, es necesario acceder a las maneras en que estas personas configuran su experiencia vital como real y vigente. Así como los elementos idiosincráticos y sociales que atraviesan estos cuerpos y que mantienen un proyecto de vida segregado

A su vez, resulta importante mantener una expectativa de contraste entre las diferentes experiencias que se conjugan en el mismo espacio social y que también permiten identificar elementos de su configuración existencial

Esta aproximación metodológica desde diferentes ángulos de tipo *hermenéutica/comprendiva*, aunque también mantiene carencias explicativas, ofrece una alternativa en el aspecto comprensivo.

El acercamiento a los dispositivos de orden institucional que en la práctica resultan hegemónicos, resultan fundamentales para caracterizar las pretensiones *explicativas* donde el lugar que tienen las personas en situación de calle también ha sido sostenido por los modos en los que operan las organizaciones no gubernamentales dentro de las lógicas institucionales integrándose así, como parte del dispositivo.

CAPÍTULO 1. LA VIDA Y LAS INSTITUCIONES DEL ORDENAMIENTO

Más allá de las interpretaciones que cada quien puede dar a la obra “El Principito”, de Antoine De Saint-Exupéry, el capítulo 10 contiene elementos que permiten dar entrada al análisis de la vida humana con respecto a las instituciones, tema central de este capítulo. De este, se cita lo siguiente:

“Se encontraba en la región de los asteroides 325, 326, 327, 328, 329 y 330. Para ocuparse en algo e instruirse al mismo tiempo decidió visitarlos.

El primero estaba habitado por un rey. El rey, vestido de púrpura y armiño, estaba sentado sobre un trono muy sencillo y, sin embargo, majestuoso. —¡Ah, —exclamó el rey al divisar al principito—, aquí tenemos un súbdito!

El principito se preguntó:

"¿Cómo es posible que me reconozca si nunca me ha visto?"

Ignoraba que para los reyes el mundo está muy simplificado. Todos los hombres son súbditos.

—Aproxímate para que te vea mejor —le dijo el rey, que estaba orgulloso de ser por fin el rey de alguien. El principito buscó donde sentarse, pero el planeta estaba ocupado totalmente por el magnífico manto de armiño. Se quedó, pues, de pie, pero como estaba cansado, bostezó.

—La etiqueta no permite bostezar en presencia del rey —le dijo el monarca—. Te lo prohíbo.

—No he podido evitarlo —respondió el principito muy confuso—, he hecho un viaje muy largo y apenas he dormido...

—Entonces —le dijo el rey— te ordeno que bosteces. Hace años que no veo bostezar a nadie.

Los bostezos son para mí algo curioso. ¡Vamos, bosteza otra vez, te lo ordeno!

—Me da vergüenza... ya no tengo ganas... —dijo el principito enrojeciendo.

—¡Hum, hum! —respondió el rey—. ¡Bueno! Te ordeno tan pronto que bosteces y que no bosteces...

Tartamudeaba un poco y parecía vejado, pues el rey daba gran importancia a que su autoridad fuese respetada. Era un monarca absoluto, pero como era muy bueno, daba siempre órdenes razonables.

Si yo ordenara —decía frecuentemente—, si yo ordenara a un general que se transformara en ave marina y el general no me obedeciese, la culpa no sería del general, sino mía".

—¿Puedo sentarme? —preguntó tímidamente el principito.

—Te ordeno sentarte —le respondió el rey—, recogiendo majestuosamente un faldón de su manto de armiño.

El principito estaba sorprendido. Aquel planeta era tan pequeño que no se explicaba sobre quién podría reinar aquel rey.

—Señor —le dijo—, perdóneme si le pregunto...

—Te ordeno que me preguntes —se apresuró a decir el rey.

—Señor. . . ¿sobre qué ejerce su poder?

—Sobre todo —contestó el rey con gran ingenuidad. 12

—¿Sobre todo?

El rey, con un gesto sencillo, señaló su planeta, los otros planetas y las estrellas.

—¿Sobre todo eso? —volvió a preguntar el principito.

—Sobre todo eso. . . —respondió el rey.

No era sólo un monarca absoluto, era, además, un monarca universal.

—¿Y las estrellas le obedecen?

—¡Naturalmente! —le dijo el rey—. Y obedecen en seguida, pues yo no tolero la indisciplina.

Un poder semejante dejó maravillado al principito. Si él disfrutara de un poder de tal naturaleza, hubiese podido asistir en el mismo día, no a cuarenta y tres, sino a setenta y dos, a cien, o incluso a doscientas puestas de sol, sin tener necesidad de arrastrar su silla. Y como se sentía un poco triste al recordar su pequeño planeta abandonado, se atrevió a solicitar una gracia al rey:

—Me gustaría ver una puesta de sol... Deme ese gusto... Ordénele al sol que se ponga...

—Si yo le diera a un general la orden de volar de flor en flor como una mariposa, o de escribir una tragedia, o de transformarse en ave marina y el general no ejecutase la orden recibida ¿de quién sería la culpa, mía o de él?

—La culpa sería de usted —le dijo el principito con firmeza.

—Exactamente. Sólo hay que pedir a cada uno, lo que cada uno puede dar —continuó el rey. La autoridad se apoya antes que nada en la razón. Si ordenas a tu pueblo que se tire al mar, el pueblo hará la revolución. Yo tengo derecho a exigir obediencia, porque mis órdenes son razonables.

—¿Entonces mi puesta de sol? —recordó el principito, que jamás olvidaba su pregunta una vez que la había formulado.

—Tendrás tu puesta de sol. La exigiré. Pero, según me dicta mi ciencia gobernante, esperaré que las condiciones sean favorables.

—¿Y cuándo será eso?

—¡Ejem, ejem! —le respondió el rey, consultando previamente un enorme calendario—, ¡ejem, ejem! será hacia... hacia... será hacia las siete cuarenta. Ya verás cómo se me obedece.

El principito bostezó. Lamentaba su puesta de sol frustrada y además se estaba aburriendo ya un poco.

—Ya no tengo nada que hacer aquí —le dijo al rey—. Me voy.

—No partas —le respondió el rey que se sentía muy orgulloso de tener un súbdito—, no te vayas y te hago ministro.

—¿Ministro de qué?

—¡De... de justicia!

—¡Pero si aquí no hay nadie a quien juzgar!

—Eso no se sabe —le dijo el rey—. Nunca he recorrido todo mi reino. Estoy muy viejo y el caminar me cansa. Y como no hay sitio para una carroza...

—¡Oh! Pero yo ya he visto. . . —dijo el principito que se inclinó para echar una ojeada al otro lado del planeta—. Allá abajo no hay nadie tampoco. .

—Te juzgarás a ti mismo —le respondió el rey—. Es lo más difícil. Es mucho más difícil juzgarse a sí mismo, que juzgar a los otros. Si consigues juzgarte rectamente es que eres un verdadero sabio.

—Yo puedo juzgarme a mí mismo en cualquier parte y no tengo necesidad de vivir aquí.

—¡Ejem, ejem! Creo —dijo el rey— que en alguna parte del planeta vive una rata vieja; yo la oigo por la noche. Tú podrás juzgar a esta rata vieja. La condenarás a muerte de vez en cuando. Su vida dependería de tu justicia y la indultarás en cada juicio para conservarla, ya que no hay más que una.

—A mí no me gusta condenar a muerte a nadie —dijo el principito—. Creo que me voy a marchar.

—No —dijo el rey.

Pero el principito, que habiendo terminado ya sus preparativos no quiso disgustar al viejo monarca, dijo:

—Si Vuestra Majestad deseara ser obedecido puntualmente, podría dar una orden razonable.

Podría ordenarme, por ejemplo, partir antes de un minuto. Me parece que las condiciones son favorables...

Como el rey no respondiera nada, el principito vaciló primero y con un suspiro emprendió la marcha.

—¡Te nombro mi embajador! —se apresuró a gritar el rey. Tenía un aspecto de gran autoridad.

"Las personas mayores son muy extrañas", se decía el principito para sí mismo durante el viaje.

Atendiendo la primera frase pronunciada por el rey "aquí tenemos un súbdito" ubicada dentro de un contexto donde no se conocen y se da un primer contacto entre extraños; permite desarrollar un primer tema de análisis de este trabajo: los procesos que constituyen la figura del administrador de la sociedad (en sus diferentes modalidades actuales bajo el concepto de servidor público). El administrador, asemejando al rey, se representa como un superior que toma decisiones respecto a la vida del súbdito; en consecuencia, que administra los límites y alcances de su conducta social y privada conforme a un código de "vida social". Si se sigue el texto se lee "El principito se preguntó: -¿Cómo es posible que me reconozca si nunca me ha visto?-. ... para los reyes el mundo está muy simplificado. Todos los hombres son súbditos.". La forma en que el rey representa a cualquier humano con respecto a sí mismo implica el poder de dirigir la vida del otro, pero no a la inversa. Además, el rey no necesita conocer a las personas, ni entender su forma de pensar o de vivir, igualmente aplican su poder de decisión para cada súbdito. Se lee en el pasaje anterior que puede juzgar a la rata y otorgarle el perdón, como si la decisión de la vida de ésta le perteneciera, y aunque revela que la rata es desobediente, no cambia la perspectiva de decidir sobre lo que le pasará. También, el rey hace evidente que sus necesidades son prioritarias, pudiendo anular o minimizar las necesidades del súbdito, expresando que sólo pueden ejecutarse acciones en correspondencia con su petición.

Este trabajo plantea que, como proceso, la fórmula e ideología del rey es vigente en los actores políticos que administran la sociedad actual; sin embargo, se ha modificado y tecnificado de acuerdo a las condiciones particulares de cada región socio cultural.

Es importante acotar que el análisis de este proceso, no responde a una relación de clases donde existen opresores y oprimidos luchando constantemente; el desarrollo de este trabajo se apoya en la propuesta teórica de Giorgio Agamben (1998), quien plantea que la vida de las personas se deposita en un sistema que las convierte a todas en súbditos, pero, en este juego cualquiera puede tomar el papel de rey. Y es este planteamiento el que abandona la idea de lucha de clases estáticas para fundamentar la teoría de que quien toma el papel de administrador, construye técnicas de administración de la vida sostenidas en ideologías de poder cada vez más sofisticadas.

La inclusión de la vida en las decisiones del estado es llamada por Foucault (1998) <Biopolítica>. La revisión histórica que documenta este autor plantea que en un primer momento, el estado toma decisiones sobre el territorio y las formas de organización social. Sin embargo, a partir del auge industrial y el desarrollo del mercado, se desarrollan las tecnologías políticas y las leyes y normas de estado se convierten en los dispositivos para la creación de modelos de ciudadanos. Las decisiones del cómo vivir se ven reguladas, supervisadas y acotadas por las instituciones del estado. El papel del ciudadano es ajustarse a estos dispositivos; construir su vida a partir de ellos.

Esta adaptación del ciudadano a su espacio sociocultural es desarrollado por Agnes Heller (1987) en su texto “sociología de la vida cotidiana”; cabe retomar el siguiente párrafo:

“Todo hombre al nacer se encuentra en un mundo ya existente, independiente de él. Este mundo se le presenta ya reconstruido; y aquí él debe conservarse y dar prueba de capacidad vital. El particular nace en condiciones sociales concretas. Ante todo, debe aprender a usar las cosas, a apropiarse de sus sistemas de usos y de los sistemas de expectativas, esto es, debe conservarse exactamente en el modo necesario y posible en una época determinada en el ámbito de un estrato social dado”

Este imaginario que configura la vida, sistema de creencias y el sentido de los integrantes de una sociedad es lo que la autora llama <*vida cotidiana*>. En un primer momento la vida cotidiana fue el actuar del hombre de forma natural y salvaje, pero en la medida en que se ha dado la socialización, lo salvaje del hombre ha pasado a convertirse en una humanización. La vida cotidiana pasó a ser un proceso donde la vida socializada se fue imponiendo sobre la vida primitiva, (óp cit).

Pero la vida cotidiana está supeditada a los sentidos culturales que la alimentan. Al respecto, Agamben (1998) recupera la distinción que en la antigua Grecia se hizo de los términos para referir dos formas de vida que en la actualidad parecieran anularse: le llamaban “zoe” a la condición primitiva del ser humano y que refiere la forma de vivir como especie, actuando de forma instintiva y no socializada. Por otra parte, le llamaba “bíos” a la forma de vivir dentro de un espacio social politizado, en el que el humano se integraba a un espacio social bajo la lógica del “vivir bien”. Por su parte, Fernandez (2004) describe dentro de la historia griega que la construcción de la plaza pública representa el cómo el ser humano inició la negación del campo (entendido como el espacio natural donde trabajó la tierra como agricultor); descripción que puede suponer una negación de la “zoe” para convertirse en ciudadanos que construyen el vivir bien a partir politizar sus vidas. El autor explica que la plaza pública es un hueco en el que se construye una plancha de piedra que niega ser campo, en el que a su alrededor se erige un ayuntamiento y/o edificios de administración social. Por lo anterior, no importa si una ciudad tiene muchas o pocas casas y edificios, ni su distribución geográfica, pues es la plaza lo que hace de ese espacio una urbe y con ello, creadora de ciudadanos.

El autor describe que la plaza pública fue diseñada como espacio para ejercer la socialización del pensamiento. El pueblo se reunía para escuchar ejercicios retóricos de quienes acudían para argumentar, discutir y debatir sobre temas públicos que los espectadores pudieran seguir y opinar. Este acto fue llamado “lugar común” porque se refería al lugar en el que se expresaba el pensamiento para construir conocimiento, incluyendo el cómo vivir bien. Quien argumentaba, ponía orden a ideas y pensamientos y los transmitía de forma clara para un público; de acuerdo al apoyo y ovación que recibía del público se determinaba quién ganaba la discusión. La plaza pública representaba un

espacio libre en el que se ejercía el pensamiento público característica que construye sociedad civil (bíos). Huizinga (1937) Citado en Fernandez (2004) señala que “A partir de la alta preeminencia que tenía la vida pública, se pueden entender ciertas excentricidades, como por ejemplo, el hecho de que los retóricos y sofistas fueran los vagabundos, puesto que no salían del espacio público”

Las calles, entre más alejadas estuvieran de la plaza (espacio público) permitían llevar a cabo conductas más privadas, no así, en los espacios públicos, Fernandez (2004). Según Giedión (1952) citado en Fernandez (2004), las casa griegas eran sencillas y pequeñas; si alguien construía una casa demasiado grande era expulsado de la ciudad; lo que nos puede dar referencia de la importancia de la vida pública en detrimento de la privada. Fernandez (2004) describe que a partir del renacimiento se construye un espacio privado dentro del espacio de la urbe: la casa. La cocina, pasa a ser la plaza pública donde se expresa el pensamiento, e incluso, cuando se invita a otros a comer o cenar a casa, se hace necesario socializar el pensamiento. En las casas de acaudalados existían salones donde se llevaba la fiesta, el espectáculo y la presentación pública dentro de un espacio privado; sin embargo, en las casas de pobres no se podía llevar esto. Los cafés y tabernas surgen como respuesta a esta necesidad y son llamados “casas públicas” (“pub” como apócope), un espacio con muros que mantiene las puertas abiertas en el que se pueden reunir multitudes y se suman como nuevas plazas públicas pero a su vez privadas, donde se leen y discuten los periódicos y se genera opinión pública. J. M. Pérez Gay citado en Fernandez (2004) documenta el primer café que abrió en Francia en 1687. El parlamento, aunque ya existente, pasa de un sistema de decisiones personales de sus integrantes al sistema de discusión pública del café. Durante ese periodo el parlamento se cruza con el auge de nuevas ciencias que fomentan el desarrollo de la industria y adopta tecnologías de administración de recursos para aplicarlas a la administración de la sociedad desde una perspectiva que apuesta a la racionalidad y el orden (Fernandez 2004).

Sin embargo, en 1833 se prohíben en Francia las discusiones públicas en los cafés para prevenir las prácticas subversivas de los trabajadores, mientras que en Inglaterra se mira vulgar el asistir a estos espacios, e incluso estar en espacios públicos; a partir de 1830,

disminuyen los espacios de reunión social, se aumentan las vinaterías y el tiraje de los periódicos, con el objetivo de que las personas bebieran y leyeran en casa y se llevaran el pensamiento al espacio privado. También, se fomenta que dentro de las casa haya nuevos muros para construir recámaras e incluso que existan puertas para cerrar las recámaras y dentro de estas, puertas para guardar lo privado de cada integrante de la familia (óp cit). En este momento histórico se hace evidente la tecnificación de los dispositivos de control y ordenamiento social y se promueven prácticas contra el pensamiento público y a favor del individualismo y consumismo.

El avance del conocimiento mediante la ciencia durante el siglo XIX revolucionó la forma de entender la ciencias humanas y naturales ya que se equipararon los procedimientos de acercamiento al conocimiento mediante el método científico dando a esta nueva apuesta positivista el carácter de verdad absoluta respecto al conocimiento (Hobsbawm, 2007). Esto permitió la construcción de dispositivos apoyados y contruidos con datos duros y ya no en argumentos retóricos (Foucault, 1968).

Estos dispositivos son teorizados por Agamben (2011) quien propone que son “todo aquello que tiene, de una manera u otra, la capacidad de capturar, orientar, determinar, interceptar, modelar, controlar y asegurar los gestos, las conductas, las opiniones y los discursos de los seres vivos”.

Para Agamben (1998), el dispositivo no se trata de la simple inclusión de la <nuda vida> en la <vida cotidiana>. O del cómo el aparato político diseña y estructura una vida cotidiana para la nuda vida (biopolítica). El autor desarrolla el concepto de <homo sacer>; Figura que es incluida y a su vez excluida del aparato soberano sin que exista con ello una consecuencia jurídica. El homo sacer (hombre sagrado) es aquel que es sagrado, por lo cual se le debe defender, procurar, atender y dar bienestar; pero que al encontrarse fuera del marco jurídico o de los dispositivos de control diseñados para cierto grupo, se le puede dar muerte impunemente ya que no está considerado parte del grupo al que aplican las normas y sanciones. Con el acto del sacrificio se construyen las bases de nuevos alcances del aparato jurídico, pretendiendo dar alcance y normatividad para este

excluído, extendiendo los puntos de aplicación del dispositivo de control de la vida privada.

El homo sacer es necesario dentro de la construcción de dispositivos porque a partir de que se le excluye de la condición de ser humano mediante un estado de excepción donde se cancelan sus derechos, se pueden construir nuevas normas y leyes que le incluyan para así poder controlar y tomar decisiones respecto a su vida. El homo sacer se erige como necesario para identificar los puntos donde la legislación de estado no puede llegar porque no existen normas para su control lo que permite a su vez ensayar tecnologías para la construcción y complejización del dispositivo (óp cit).

Este autor explica que al homo sacer se le puede proteger la vida, pero a su vez se le puede dar muerte impunemente. Dentro de la categoría de homo sacer puede haber cualquiera, sin embargo, la población de análisis de este trabajo son las poblaciones que viven en la calle. Personas a quienes en cierto momento se les tiene en calidad de humanos (insacrificables), pero que, se les puede dar muerte sin que haya consecuencia jurídica. Es como si los administradores que están en las instituciones por un momento dejaran de pertenecer al género humano y consideraran a las poblaciones de calle cuasi-humanos, para así ejercer violencia al grado de la muerte con la finalidad de hacer respetar la ley y asegurar la buena vida de los sujetos dentro del dispositivo. Estos administradores (servidores públicos, empresarios, instituciones) que ha tomado el papel del rey, reproducen y tecnifican los dispositivos de control de la vida del homo sacer.

CAPÍTULO 2. LIMPIEZA SOCIAL. LA SACRALIZACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO

Para Cajas (2012), la limpieza o higiene social refiere a actos extrajudiciales de depuración criminal, llevados a cabo a pequeña y gran escala, y ejecutados en sociedades que han erosionado su contrato social, permitiendo la implementación de políticas totalitarias, e insertando en el imaginario ciudadano representaciones paralizantes de miedo y terror. El autor identifica que la creación de grupos paramilitares tiene como primer objetivo la eliminación de delincuentes, para después ampliar su alcance a sectores de la población “estigmatizados” como peligrosos. El autor recupera documentos de actos ejecutados en diferentes municipios del país por grupos asociados al narcotráfico, las autodefensas y las autoridades locales. Este capítulo hace énfasis en la limpieza social ejecutada por esta última institución sin dejar de considerar el papel ejecutorio de las otras.

En la nota de Miriam Bojorquez del 19 de junio de 2017, con el título “Mantiene DIF Ahome operativos para retirar niños de la calle” se recupera lo siguiente:

“Llama a no dar monedas , pues al hacerlo más que ayudarlos los perjudican, ya que es una manera de fomentar que regresen”...”Los mochis, Sin.- El sistema DIF Ahome en coordinación con la policía municipal, mantiene los operativos para retirar a los niños de la calle que piden dinero a cambio de limpiar los parabrisas de los carros. En lo que va del año el organismo ha rescatado a más de 20 menores, sin embargo, el problema persiste...”...”Entonces, por eso le pedimos a la ciudadanía que nos ayuden con eso, a no dar monedas y a las madres de familia por favor que nos ayuden a no crear esta situación, que estén al pendiente de sus hijos por favor”... “-¿Los perjudica darles una moneda más que ayudarlos?... Sí, sí los perjudicamos porque les damos un incentivo para que ellos continúen ahí pidiendo en los cruceros de otra manera esta situación ya no existiría”

En los fragmentos anteriores se lee que el sistema DIF de Sinaloa, recurre a prácticas de imposición, bajo el argumento de que limpiar parabrisas no es correcto dentro de ese espacio ciudadano, apostando al fomento del “vivir bien” sin considerar la necesidad que cubren o el uso del dinero que consiguen para su subsistencia. Se construye un dispositivo legal en el que se generan acciones para evitar tales prácticas; los niños ocupados en limpiar parabrisas son sacerizados en el amparo de una inercia protectora que justifica el dispositivo aplicado. Queda un antecedente que puede justificar nuevos “operativos para retirar a niños de la calle” mediante tecnologías jurídicas, administrativas, proteccionistas y de ordenamiento, argumentando y fortaleciendo así un dispositivo legal que puede ser aplicado a otro homo sacer a quien se le puede sacrificar a favor del bien común y del buen vivir.

Al respecto, se presentan fragmentos de la nota que aparece en el periódico La Jornada del 12 de febrero de 2016 por José Antonio Román con el título “Limpieza Social, denuncian ONG”:

“Diversos colectivos, organizaciones y centros de derechos humanos denunciaron que los gobiernos de la Ciudad de México y el Estado de México realizan desde hace varios días múltiples acciones de <hostigamiento, persecución y limpieza social> en contra de las poblaciones en situación de calle que están en las rutas que seguirá el papa Francisco en su próxima visita”... “Juan Martín Pérez de la Red Mexicana por los Derechos de la Infancia, señaló que como ha ocurrido en otros momentos, la visita de un pontífice se ha convertido en un pretexto para el retiro forzado de niños, niñas, jóvenes, hombres, mujeres, familias, personas con discapacidad y de la tercera edad, que integran poblaciones callejeras en estas dos entidades”... “En tanto Enrique Hernández del Caracol, organización que desde hace 22 años trabaja con poblaciones en situación de calle, informó que desde hace dos días, los 27 grupos que tienen registrados en su mapa de población de la calle en las inmediaciones de la Basílica de Guadalupe, el aeropuerto capitalino y de Paseo de la Reforma, ya fueron retirados obligadamente, o en el mejor de los casos reubicados varias cuadras alejadas de las calles principales que forman la ruta papal”

Se lee un dispositivo que apela a la limpieza social como práctica de buena imagen de la ciudad y de la ciudadanía en el que se hace uso de tecnologías del orden público para designar qué sí y qué no se debe mantener y observar dentro de un espectáculo. El artículo apela a las violaciones de los derechos humanos, sin embargo, es una muestra de cómo los administradores del estado entienden a estos grupos de homo sacer como cuasi humanos a quienes se les suspenden sus derechos de pertenecer a la comunidad, de transitar y permanecer libremente en la calle, de decidir, de profesar libremente su religión, de observar, entre otros; convirtiéndose en los sacrificables a favor del orden, el buen vivir, la ciudadanía politizada y el espectáculo.

En otro artículo publicado el 10 de Febrero de 2016 con el título “Grupos civiles urgen frenar limpieza social en la CDMX y en el Edomex por la visita del Papa” el equipo de redacción de “Sin Embargo” recupera una carta de denuncia de la REDIM, el Centro de Derechos Humanos Fr. Francisco de Vitoria y la Alianza Mexicana de Poblaciones Callejeras quienes expresan:

“Nuevamente la limpieza social contra los más pobres se vuelve un recurso sistemático en los preparativos de eventos internacionales, basta recordar la visita de los anteriores representantes del Estado Vaticano en 2002 y 2012, Juan Pablo II y Benedicto XVI respectivamente, donde se han documentado acciones de violencia y retiros forzados de poblaciones callejeras”

Lo anterior demuestra que ha sido un dispositivo empleado continuamente a favor de presentar una buena imagen ante visitantes internacionales que promueven la limpieza social como tecnología de ordenamiento y muestra de progreso social.

Sumado a esto, el artículo publicado por el periódico La Jornada del 10 de noviembre del 2012 titulado “limpieza social en México” escrito por Miguel Concha, retoma cómo desde 1950 el cineasta Luis Buñuel retrata en su película “Los olvidados” los contrastes en términos de bienestar social. Recupera que la organización El Caracol A. C. explica que lo que se conoce como niños de la calle es el resultado de la omisión del Estado para dar atención y prevenir este fenómeno. También comparte que estas poblaciones comparten una red social de supervivencia, construyendo una subcultura en la que se transmiten

saberes que les permiten adaptarse y subsistir ante las hostilidades sociales, incluyendo la violencia del estado. Haciendo un paréntesis, estas últimas líneas resultan fundamentales para el análisis posterior del fenómeno, ya que exponen la omisión del estado como el argumento que sostiene el trabajo de las asociaciones civiles. Continuando con el artículo, explica que la REDIM y la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) presentaron una queja ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en Washington, por la estrategia de seguridad pública nacional denominada “Limpiemos México, zona de recuperación” presentada por el entonces presidente Felipe Calderón; estrategia que desencadenó el lema “cero tolerancia en contra de personas peligrosas” y con ello la detención arbitraria, retiro del espacio público mediante el uso de la fuerza física, despojo de pertenencias, amenazas e intimidaciones, traslado y abandono en lugares inhóspitos; situaciones que han traído a las poblaciones de calle sufrimiento, miedo y muerte. En esta misma denuncia, se exponen casos de limpieza social en diferentes estados como en Guadalajara Jalisco con acciones intensas y continuas en el marco de los juegos panamericanos; Acapulco Guerrero, al ser playa turística ha formado grupos civiles que agreden a poblaciones de calle a través de la llamada “Patrulla Ciudadana”; Xalapa, Veracruz, donde se priva del derecho de la libertad a niños, niñas y familias indígenas chiapanecas que ejercen actividad comercial, para regresarlos a sus municipios de origen; San Cristóbal de las Casas, Chiapas donde se prohíbe y castiga con arresto administrativo la presencia de niños y niñas que venden artesanías; Ciudad Juárez Chihuahua, donde la policía local realiza detenciones arbitrarias a limpia parabrisas y poblaciones callejeras para abandonarlos en el desierto; y en Michoacán donde los jóvenes integrantes de grupos del narcotráfico asesinan a adultos mayores en situación de calle, sin que las autoridades atiendan la situación. Lo anterior demuestra que las diferentes tecnologías de limpieza social empleadas rebasan el objetivo de sólo embellecer la ciudad, puesto que privan de derechos a los integrantes de estas poblaciones a favor de intereses particulares, económicos, internacionales y de progreso social. Es importante recuperar que el estado no es integrado por una sola persona y que cualquiera puede ser el estado y tomar el papel del rey. Así, el ejecutor de acciones de limpieza social puede ser cualquiera.

En este tema, en el periódico Excelsior del 08 de diciembre de 2013 en su artículo “ONU: 40% toleraría la limpieza social” por Iván Campos, se expone el resultado del Informe Regional De Desarrollo Humano 2013-2014 presentado por la ONU, donde “8.8% de los mexicanos sí aprobaría acciones de <limpieza social>, mientras que el 32% no las aprobaría pero <sí entendería> que un determinado grupo asesine a gente considerada <indeseable>. El argumento de fomentar la seguridad pública, se fusiona con la justificación en la opinión pública e imaginario social de las prácticas de limpieza social con el objetivo de recuperar la seguridad, la tranquilidad y el bienestar común.

En la sección editorial de la Revista DFENSOR de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal de abril de 2012, se plantea la siguiente pregunta:

“¿Se puede creer que hemos superado la época de los regímenes totalitarios del siglo pasado, si mantenemos actitudes discriminatorias que han convertido nuestros entornos en laboratorio de depuración o “limpieza” social donde se criminaliza y excluye a quienes viven y piensan de forma diferente?” y donde responden: “La respuesta es negativa si observamos diversos hechos denigrantes como los desplazamientos y encierros forzados de los que actualmente son víctimas incontables personas que viven y trabajan en las calles de nuestro país para limpiar la imagen urbana; los asesinatos masivos dentro de las cárceles y centros de rehabilitación de adicciones para “deshacerse” de quienes representan una supuesta amenaza a la población; los linchamientos de quienes son socialmente condenados por delitos; el ocultamiento de personas indígenas en los centros turísticos...”

Además, explican que bajo excusas absurdas de “progreso” y “seguridad” el estado vulnera aún más las ya carentes oportunidades de estos grupos, llevándolos a una suspensión de sus derechos y acceso a los servicios públicos que les permitan mejorar su condición de vida. También, expresan que sólo se aplican políticas “inmediatistas” que atienden de forma temporal y asistencial algunas de las situaciones que presentan “sin llegar a la raíz del problema”.

Dentro de esta misma edición, Morales (2012) explica que la postura del gobierno sobre el por qué de las poblaciones callejeras se focaliza en ideas reduccionistas del ámbito privado como “no quiso” o “no pudo”, sin considerar que las mismas políticas públicas restringen las oportunidades, limitan el acceso a los servicios y criminalizan las prácticas de esta población con programas como el implementado en el entonces Distrito Federal “Recuperación de bajo puentes de la ciudad”. La autora analiza que históricamente, el espacio público ha sido considerado como un área en la que se da la convivencia social y que refleja los logros y progreso de una ciudad, así como la calidad de vida de sus integrantes; sin embargo, el que estos espacios públicos sean ocupados por estas poblaciones, representa la ineficiencia del gobierno para consolidar los logros que quiere que todos reconozcan, así como la incapacidad para que todos sus integrantes logren su desarrollo pleno como ciudadanos, sobre todo de aquellos con mayor desventaja.

Esta misma autora revisa la Ley de Cultura Cívica del Distrito Federal aprobada en 2004 que considera como infracciones contra la tranquilidad de las personas y contra la seguridad ciudadana el uso del espacio público, ya sea para pernoctar o para realizar actividades de sobrevivencia. También expone los artículos 24 y 25 de esta misma ley que establece como infracción:

“la prestación de servicios sin que sean solicitados, impedir el uso de los bienes públicos del uso común; impedir o estorbar el uso de la vía pública, la libertad de tránsito o de acción de las personas, usar las áreas y las vías públicas sin autorización; ingerir bebidas alcohólicas o consumir sustancias tóxicas.” Señala que para 2012 esta ley es fundamento para que los elementos de seguridad pública de la ciudad realicen operativos específicos con esta población ejecutando detenciones violentas y arbitrarias para remitirlos al juzgado cívico donde son detenidos por 36 horas”.

Los discursos de limpieza social se materializan mediante un aparato jurídico que ha sumado regulaciones para las personas de la calle, que viven fuera de la expectativa de ciudadano y del buen vivir.

En el capítulo anterior se planteó el cómo el homo sacer es referente de la normatividad jurídica; y la redacción anterior permite identificar cómo se construyen nuevas leyes que le incluyen dentro del marco jurídico lo que permite actuar sobre éste bajo nuevos argumentos legales. Los teóricos acotan que ese homo sacer es sagrado y sacrificable al mismo tiempo. Sagrado porque se le debe proteger; en este caso como grupo vulnerable, victimizado como carente de oportunidades y de acceso a los servicios; lo que deriva en políticas proteccionistas (pequeños apoyos en materia de servicios de salud, campañas de atención en derechos humanos, autocuidado, reinserción social y educación) asistenciales (espacios para pernoctar, alimentación, donación de prendas de vestir), jurídico legales (expedición de actas de nacimiento y documentos oficiales, promoción de leyes que les garanticen sus derechos humanos) y de reinserción social (apoyo y colaboración con organizaciones de la sociedad civil que promueven su reinserción social). Pero al mismo tiempo son considerados un problema para el comercio, el turismo, la seguridad, la imagen urbana y el progreso, lo que les convierte en sacrificables, porque se les pueden suspender sus derechos como ciudadanos y como humanos por lo que son violentados, acosados, encerrados, denigrados, discriminados, separados del espacio público y criminalizados, para que las autoridades se autoafirmen con logros en materia de “bienestar social”. Estos homo sacer incluidos y excluidos a la vez; son los seres sagrados que pueden ser sacrificados a favor de bien común, como muestra de progreso y bienestar social, así como de eficacia del estado y sus políticas públicas, justificando en el imaginario de sus ciudadanos la limpieza social como un bien para la civilidad y el “buen vivir”, transformando el miedo antes descrito en un sentido de protección y cuidado por parte del estado: El bios a costa del zoe puesto que estas personas expresan su vivir a partir del sí mismo entendido sostenido por su cosmovisión sin necesidad de las reglas sociales de civilidad para transitar, comer, vestir, dormir, actuar o ser, dentro del espacio público.

CAPÍTULO 3 SOCIEDAD CIVIL. CONTRIBUCIONES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA EN LOS SERES SAGRADOS.

Las organizaciones de la sociedad civil tienen relativamente poco menos de dos siglos en el mundo. En pleno auge de la revolución industrial la Young Men Christian Association (YMCA) fundada en 1844, surge como respuesta a las condiciones de vida de los jóvenes londinenses que después de exhaustivas jornadas laborales dedicaban su tiempo libre a embriagarse y realizar conductas socialmente inadecuadas. En un primer momento, un grupo de jóvenes invitaban a estos cansados trabajadores a leer la biblia como práctica para fortalecer el espíritu y evitar estos males. La estrategia de realizar conductas socialmente más aceptables tuvo un buen comienzo; el grupo se mantuvo y paulatinamente se unieron más personas a la causa. En 1855, durante un evento internacional en Londres, los integrantes de esta asociación se dedicaron a entregar volantes para dar a conocer el movimiento. Para varios asistentes resultó atractiva la estrategia de YMCA y la llevaron a sus países, fundando asociaciones en diferentes partes del mundo. Uno de los secretarios de YMCA, Henry Dunant, se encontraba en 1859 cerca de la comunidad de Solferino al norte de Italia, donde se enfrentaron el ejército Austriaco y Francés; lucha de la que se tiene reporte de 40,000 muertos y heridos. Estos heridos morían en el campo debido a la falta de atención por la casi nula atención médica militar. Dunant organizó a las mujeres de los pueblos cercanos para atender a los soldados sin importar su nacionalidad. En ese momento, la guerra y el derecho eran considerados como polos opuestos, sin embargo, este esfuerzo mostró y abrió camino a nuevas posturas donde se podía ejercer derecho dentro de un espacio bélico. Esta acción fue la base para que Dunant creara la cruz roja y la media luna roja (Cruz Roja).

Las organizaciones civiles se construyen bajo objetivos que representan ausencias en las responsabilidades del estado, llenando así los huecos y carencias sociales de sus tiempos. Derivado de la cosmovisión de sus fundadores, las organizaciones civiles identificaron diferentes problemáticas, atendiendo temas políticos, sociales o las deficientes prácticas de su tiempo. Las sociedades civiles representan un aparato de

cuestionamiento del dispositivo sociopolítico, en el que su misión es un estandarte de cambios, innovación, bienestar y progreso. Sin embargo, como se mencionó en el capítulo anterior, al cubrir las omisiones del estado, cuestionan y a su vez contribuyen con las responsabilidades de sus gobiernos.

Hobsbawm (2007) describe cómo la revolución industrial y el desarrollo de las ciencias trajeron consigo un pensamiento progresista a favor de las libertades y derechos de las personas. Al exigir la oportunidad de acceso a bienes y productos que sólo eran destinados a la clase burguesa, así como una menor jornada de trabajo, se construyen nuevas necesidades y el mercado de estos bienes y servicios creció exponencialmente, dando a su vez, mayor fuerza a las empresas. Es como si las personas que protestaban por el acceso a nuevas comodidades, firmaran su sentencia para atarse a las creencias de que estos objetos construyen la felicidad, el bienestar y el progreso.

Weber (1991), explica el cómo estos eventos van construyendo terreno fértil para el desarrollo del capitalismo y del libre mercado, donde la idea de trabajo, posesión, generación y acumulación de riqueza eran ideales de vida. Un monstruo social del que, quien quisiera escapar y limitarse de él, terminaba como un incómodo inadaptado a su sociedad, incapaz de funcionar sin dinero.

En este contexto, las asociaciones civiles se integran a dos dispositivos como parte del proyecto de progreso y bienestar.

Por una parte, el estado reconoce el papel de las asociaciones civiles como parte de un proyecto de progreso y bienestar social, transfiriendo la responsabilidad de atención a estas. A partir de los objetivos (omisión del estado) de la Asociación civil, se construye el objeto de acción; pero a su vez, es la misma asociación la que construye el objeto sagrado (homo sacer) y lo legitima con su acción. Un grupo, comunidad, espacio u objeto se convierte en sagrado en la medida que una asociación lo construye como su objeto de estudio pues supone que está fuera de la acción, jurisdicción o normatividad institucional. A partir de ello, construye dispositivos de acercamiento, comprensión, evaluación e intervención para integrarlos al espacio de atención. Para crear al sacer, lo legitiman como “fuera del campo de acción”, posteriormente se construyen estrategias

para integrarlo; pero puede ser abandonado o excluido si la asociación deja de intervenir o cambia su objeto de atención o la regulación y apoyo institucional se suspende.

Un segundo dispositivo que activan las asociaciones civiles es que contribuyen con la idea del bienestar social. Bajo la lógica del estado fallido, construyen un deber ser de su objeto de acción. Se crea un imaginario de lo que es estar dentro y fuera del bienestar, bajo la bandera de que el modelo aplicado o construido representa el Bíos que ajusta al sacer para vivir en sociedad.

El concepto actual de grupo vulnerable es legitimado por instituciones como la UNESCO, atribuyendo a causas como la pobreza, la desigualdad de género, la discapacidad, el trabajo infantil, el hablar una lengua minoritaria, pertenecer a un grupo indígena, vivir en un medio carente e incluso la edad. Estas características se corresponden con los objetos de atención de las organizaciones civiles. De ahí, surgen tres interrogantes: ¿Quién determina que los grupos son vulnerables? ¿Realmente son vulnerables? o ¿Existe un imaginario social que lo normaliza?

Para Toledo (2002) los grupos y las personas han abandonado el ejercicio de su libertad por el miedo que la historia transmite. En el imaginario, es mejor pensar en disfrutar de las comodidades del libre mercado que perder la vida “más vale la paz y el gran mercado que la reaparición del monstruo en el viejo continente... Los lemas heredados de esa época sonaban a parodias: sean realistas, no pidan más”. Expone que incluso quienes hacían revolución ante situaciones como el 68, terminaron invitando a la moderación y la queja mediante los recursos institucionales.

Las instituciones se supeditan a la regulación del gobierno, quien acota los alcances de sus acciones y de sus reclamos. El mismo autor reconoce que en el imaginario social primero existió un poder divino que legitimaba a los reyes; después en la lucha social el derecho natural legitimó al pueblo como su propio soberano. Pero la historia trae consigo el poder de la memoria del horror, pues quienes se han dedicado a ir contra el libre mercado han perdido la vida. En este contexto, la siguiente cita expone la construcción del imaginario de quienes pudieran integrar una asociación civil:

“¡Olvídense de la política! Es un lugar poblado de gente sucia que acaba en su mayoría ensuciada en el tribunal de la Historia. Dedicuen su tiempo libre a meditar sobre el horror y el fracaso de las pasiones de sus padres. Si de verdad desean participar del mundo, más allá de la compra de un televisor, trabajen al menos para defender el orden que nos evite el resurgimiento del pasado. Y esto es lo que nos hemos tenido que desayunar como Korn flakes.”

La asociación civil pareciera la opción que se ofrece para ser subversivo; sin embargo, como ya se expuso anteriormente, también contribuyen a legitimar que la vulnerabilidad existe y sus esfuerzos se enfocan en resolver las omisiones del estado e integrar a los sacer creados al imaginario de bienestar.

Finalmente queda la pregunta, si no existieran los pobres, ¿quiénes realizarían el trabajo?. Basta con analizar las negociaciones actuales del Tratado de Libre Comercio, donde Estados Unidos y Canadá acusan a México de inequidad en los procesos de competitividad de los salarios. Lo que se traduce como competitividad de un país a nivel internacional para atraer nuevas inversiones privadas, realmente refiere a dispositivos gubernamentales que favorecen mayores ganancias de los empresarios a costa de salarios bajos. En el mercado automotriz, un trabajador en Estados Unidos recibe un promedio de 26.19 dólares por hora; mientras que un trabajador en México en el mismo sector laboral gana en promedio 2.36 dólares por hora (El financiero). Un claro ejemplo de empobrecimiento deliberado de la población mediante política pública; siendo que la pobreza, como se mencionó anteriormente, es considerada como factor de vulnerabilidad. Queda claro que la pobreza es sostenida y legitimada por el aparato jurídico y con ello el sacer es construido debido a que es necesario para el mantenimiento del dispositivo. Se sacrifica al sacer. Al mismo tiempo, la asociación civil junto con las instituciones de desarrollo social se convierten en los salvadores y defensores de los vulnerables construidos. Este dispositivo construye la sacralización del espacio social.

CAPÍTULO 4. ANÁLISIS DE CASO. “LA DISCAPACIDAD SÍ EXISTE EN LAS CALLES”, PROGRAMA DEL CARACOL A. C.

Hernández (2008) expone que el proceso de callejerización en las urbes se ha atribuido generalmente a condiciones pobreza extrema, que vinculadas a la migración, falta de educación y acceso a los servicios públicos, lleva a las familias a reproducir estilos de vida como el tener muchos hijos, integrarlos tempranamente a las actividades domésticas y laborales, educación con castigo y violencia y el cuidado de los hijos por familiares. Sin embargo, recupera que no sólo se debe a la dinámica familiar y a los altos índices de violencia dentro de esta; puesto que la representación que el niño y la niña vayan construyendo de la calle, el acceso a los espacios, la pérdida del miedo y la inserción a bandas o grupos delincuenciales le ofrecen identidad, pertenencia, seguridad y empatía. Además, de el importante incentivo que les representan las actividades lucrativas que se pueden llevar a cabo.

Si sumamos a este fenómeno las condiciones sociales del país; de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2010, el total de la población en México es de 112 322 757 millones de habitantes. Los jóvenes constituyen más de la tercera parte (40 646 497), 15 millones viven en pobreza. De este total de jóvenes, 3 millones viven en pobreza extrema y el resto en carencias sociales vinculadas con el rezago educativo (18.1%), con escaso o nulo acceso los servicios de salud (44.7%) , y con carencias en términos de alimentación, vivienda y seguridad (68%) de acuerdo con datos de Reintegra A. C (2011). Con cifras de esta misma organización, en el área de educación, la Encuesta Nacional de Juventud 2005 da como resultado que casi la mitad de la población de jóvenes se dedica a estudiar (49.7%), siendo la mayor parte adolescentes de 12 a 14 años, No obstante el 43.3% de los jóvenes de entre 15 y 19 años han dejado de estudiar señalando como principal causa el “tener que trabajar” para apoyar en los gastos familiares. y aunque el trabajo les ha dado la oportunidad de integrarse al campo económico, el 60% aportan la mitad o menos de su salario a la economía familiar, el 24% todo lo que gana y el 16% más de la mitad. Manteniendo muchos la idea de que cuando la situación familiar

mejore se reintegrarán al ámbito escolar. Con todo esto, la encuesta Nacional Nacional de Empleo del 2007 indicaba que 1 238 661 jóvenes se encontraban desempleados.

De acuerdo con Taracena, Albarrán y Flores (2013), también son factores de callejerización el abuso sexual y la explotación infantil. Estas autoras recuperan que los niños en situación de calle “son aquellos menores de 18 años que habiendo roto el vínculo familiar temporal o permanentemente, duermen en la vía pública y sobreviven cotidianamente realizando actividades marginales en la economía informal callejera” Aún cuando algunos vuelven a sus casas por las noches, o realizan estancias intermitentes en albergues e instituciones de asistencia.

En entrevista, Luis Enrique Hernandez Aguilar del Caracol A. C., comparte que el fenómeno de los niños de la calle se ha ido transformando, pues esos niños han crecido y formado familias construyendo poblaciones en situación de calle que contempla a personas de todas las edades.

Esta institución tiene como misión: El caracol es una organización social mexicana fundada por profesionales en 1994 que contribuye a la visibilidad e inclusión social de las poblaciones callejeras y en riesgo social. Partiendo desde un enfoque de derechos y perspectiva de género, promueve procesos sociales y acompañamiento educativo para el ejercicio pleno de sus derechos. Como se planteó en el capítulo anterior, esta asociación tiene dentro de sus objetos de trabajo grupos vulnerables y condiciones de vulnerabilidad.

En 2013, dentro de las acciones que realiza con poblaciones de calle, la institución identificó un segmento de la población que al no existir datos, no había sido mirado no reconocido: la discapacidad en las poblaciones de calle.

En la revisión de la literatura respecto a la discapacidad dentro de las poblaciones de calle, se encontró en el informe de Disability Rights International y la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos humanos titulado Abandonados y Desaparecidos que “los niños con discapacidad desaparecen y son víctimas de trata de

menores” explican que “El sistema Mexicano de instituciones para niños es descentralizado, y los niños son colocados principalmente en instituciones privadas. Hay una falta casi total de supervisión en estas instituciones, y no existe un sistema centralizado o coherente para vigilar lo que sucede a los niños colocados en una de estas instituciones. Sin esta supervisión, todos los niños en instituciones corren el peligro de sufrir violaciones serias a sus derechos humanos. Sin alternativas en la comunidad, los niños con discapacidad se encuentran particularmente en riesgo.”

Más adelante el informe recupera el discurso de la directora de Conecalli, una institución para niños en Veracruz, que incluye niños con discapacidad: “No hay adopción de niños con discapacidad en México. Yo sólo he visto un caso en siete años. Así que los niños con discapacidad permanecen aquí de por vida”.

Además, recuperan que de acuerdo con la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, “los niños en estas instituciones han, literalmente, “desaparecido” sin algún registro de su nombre, edad o la ubicación del lugar donde fueron colocados y sin manera de que los padres los encuentren.

En palabras de un funcionario del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Nacional) “Estamos obligados legalmente a regular todas las instituciones para niños –dónde están, cuántos hay en las instituciones y qué tratamientos reciben. Ésta es la meta. Pero el sistema real es un hoyo negro”. Esta revisión deja claro que el homo sacer, está borrado para no ser atendido, considerado, supervisado e integrado dentro de los indicadores de bienestar social, siendo el abandono en estos centros el recurso de sacrificio por parte de las instituciones (óp cit). Estas omisiones del estado son objetos de atención para las asociaciones civiles, con los cuales pueden hacer visibles a los homo sacer y construir un dispositivo de integración social.

Lo anterior también muestra que no existe política pública que permita la visibilidad y atención con esta población, por lo que la discapacidad se vuelve un lastre de otro lastre, que no es mirado ni reportado. En este contexto, la asociación plantea en 2013 el siguiente cuestionamiento: ¿Existe la discapacidad en las calles?. Con financiamiento externo, “El Caracol A.C.” emprendió la labor de documentar datos que sustentaran la

hipótesis y el programa: “la discapacidad sí existe en las calles” (proceso de legitimación y construcción del dispositivo para incluir al sacer).

De esto, se desprendió la construcción, acotación, revisión e implementación de una evaluación que mostrara la situación en que viven las personas de calle, que pudiese arrojar datos de elementos que constituyeran una discapacidad en diferentes áreas de la vida de esta población (tecnologías aplicadas para la integración del sacer).

El objetivo principal de obtener datos no se centraba en la atención inmediata de las problemáticas encontradas a nivel cuantitativo, sino de sustentar argumentos que contribuyeran a un objeto de trabajo de la asociación; la promoción de política pública para el reconocimiento y atención de la discapacidad en poblaciones callejeras. (Sustentar que las técnicas que fundamentan la institución tienen sentido y son valiosas).

CAPÍTULO 5. PROCESO DE EVALUACIÓN

A continuación se presenta el proyecto de evaluación de evaluación planteado por la institución El Caracol A. C. tal y como fue planteado originalmente; con el propósito de analizar sus elementos de acuerdo a lo planteado anteriormente:

Debido a que los inhalantes son de bajo costo y fáciles de obtener, son de las drogas de uso más frecuente en la población en situación de calle. Ante su consumo, se necesita una gran cantidad de tiempo para recuperarse de los efectos de su uso. El consumo recurrente de inhalantes puede dar lugar al abandono o la disminución de actividades importantes de tipo social, laboral o recreativo, y el consumo de la sustancia puede persistir a pesar de que el sujeto tenga conocimiento de los perjuicios físicos (p. ej., afecciones hepáticas o lesiones de los sistemas nerviosos central y periférico) o psicológicos (p. ej., depresión grave) de su consumo.

Las consecuencias a nivel neuronal pueden tener efectos irreversibles, que limitan las capacidades y habilidades de estas personas, dificultando paulatinamente las oportunidades de inserción en actividades sociales, laborales y personales.

Las habilidades van disminuyendo en dos esferas básicas:

- A nivel Cognitivo: Se refiere a las funciones propiamente psicológicas que le permiten a la persona conocer, interpretar y funcionar en su mundo. Las funciones afectadas pueden ir desde disminución en la capacidad de retención y memoria, hasta la incapacidad de razonamiento o pérdida del contacto con la realidad.
- A nivel Motor: Se refiere a los movimientos básicos y complejos que realiza con todo su cuerpo. Las funciones motrices pueden verse afectadas desde lentificación en los movimientos de desplazamiento, hasta incoordinación motriz severa que incapacita a la persona en diferentes esferas de la vida cotidiana.

Como consecuencia, la persona puede intentar desarrollar actividades que antes realizaba sin dificultad y que ahora merma su vida. Incluso pueden verse trastornadas las habilidades básicas de autocuidado, dificultándosele actividades como el atar sus agujetas.

Además pueden presentarse trastornos psiquiátricos asociados al consumo de inhalantes y otras sustancias, que pueden traer un importante malestar en la persona o incluso riesgo personal o a los integrantes de su comunidad. Los trastornos pueden ir desde perturbaciones del estado de ánimo hasta un trastorno psicótico, donde pierde contacto con la realidad.

Este esfuerzo requiere de un acercamiento multidisciplinario capaz de atender las diferentes esferas que van desde lo político hasta el valor humano de estas comunidades. La psicología tiene un importante papel en esta tarea, y sus aportaciones pueden ser de suma importancia y utilidad para cumplir los objetivos.

En este caso, la evaluación integral del estado mental, ofrece la oportunidad de obtener datos para generar programas de atención y apoyo que faciliten y dignifiquen la vida cotidiana de estas personas y que permitan entender los alcances reales de los programas dirigidos a esta población. Por ejemplo, si se quisiera diseñar una campaña para promover el uso del condón, pero las personas tienen dificultades importantes para comprender información compleja o incapacidad en la coordinación motora fina, los resultados de la campaña pueden verse reducidos debido a que las personas no cuentan con las habilidades necesarias para participar adecuadamente. Sin embargo, conocer las habilidades conservadas permitiría compensar estas dificultades, por ejemplo, usar la capacidad de imitación empleando modelos de cómo hacerlo; o apoyándose en la capacidad de seguimiento de instrucciones y entregarles tarjetas donde se explique cómo hacerlo. Además, permitiría evaluar las limitaciones de los programas, o plantear estrategias para mejorar ciertas habilidades como la memoria o la coordinación motora para poder participar en ciertas actividades laborales o de reintegración social.

Es importante considerar que la intoxicación por inhalantes es el estado de funcionamiento habitual en los grupos de calle, por lo que la evaluación está planteada bajo estas condiciones: Una exploración de las habilidades cognitivas y motoras en el estado cotidiano de los jóvenes.

Algunas aproximaciones educativas hacen uso del CI como una forma de distinguir el nivel de intervención que se puede alcanzar de acuerdo a los recursos y capacidades que aún conservan las personas: a) Educables, b) Entrenables y C) No entrenables y con necesidad de custodia. Sin embargo, esta evaluación se apoya de la idea que las habilidades conservadas pueden servir de soporte a las disminuidas, dejando de lado la categorización o etiquetación y planteando objetivos de acuerdo a las características y capacidades de cada persona.

OBJETIVO

La propuesta que se plantea es la evaluación de las habilidades conservadas y disminuidas a nivel cognitivo por una parte y las habilidades motoras gruesas y finas por la otra. Además de una evaluación de los síntomas experimentados como consecuencia del consumo de sustancias, que puedan acercarse a un diagnóstico de trastornos asociados.

Entonces, las áreas a evaluar son las siguientes:

- Funciones psicológicas conservadas y disminuidas
- Funciones motoras gruesas conservadas y disminuidas
- Funciones motoras finas conservadas y disminuidas
- Trastornos psiquiátricos asociados al consumo de sustancias

PROCEDIMIENTO

Se evaluaron habilidades y funciones específicas de acuerdo a las características y necesidades de la organización, por lo que los instrumentos fueron adaptados, respetando sus criterios de evaluación, previamente estandarizados. Estos instrumentos están diseñados para ser aplicados por completo o de forma seccionada de acuerdo a las características de la población, sin perder sus propiedades de evaluación. Además, están adaptadas para ofrecer un acercamiento en población que incluso presente problemas importantes de conciencia y orientación debido a enfermedad, trastorno o intoxicación.

La aplicación fue planeada en las instalaciones de la institución bajo condiciones adecuadas para la exploración como iluminación, aislamiento de ruido y distractores, así como un espacio óptimo para el trabajo; sin embargo, dadas las características y demandas de los jóvenes fue necesario realizar la mayoría de las exploraciones en la calle, en el espacio y tiempo ofrecido por ellos; por lo que en todo momento se deben considerar en los resultados la influencia de todo tipo de distractores e inconvenientes que pueden influir en el desempeño. Fueron necesarias varias sesiones (de dos a cinco) para completar la exploración con cada uno de los evaluados.

INSTRUMENTOS

Se emplearon las adaptaciones de dos instrumentos estandarizados, así como una entrevista semiestructurada:

INVENTARIO DE HABILIDADES BÁSICAS (IHB). Área de coordinación motriz

El IHB fue desarrollado con el objetivo de ofrecer una herramienta de utilidad múltiple a los profesionales que trabajan con niños con retardo en el desarrollo, sin embargo, es posible aplicarlo a población que se sospecha de importantes alteraciones a nivel motor y cognitivo.

El objetivo general del instrumento consiste en vincular el diagnóstico con el tratamiento de problemas asociados al retardo y determinar las habilidades que posee y carece la persona. La determinación de las habilidades faltantes señala las necesidades de entrenamiento, mientras las habilidades existentes establecen el punto de partida para apoyar la intervención de habilidades más complejas dentro de una secuencia instruccional.

El inventario representa un modelo diagnóstico-prescriptivo que incorpora elementos de las listas de cotejo, del análisis de tareas y de las medidas con referencia a criterio.

El IHB contiene un conjunto de 726 habilidades divididas en 4 Áreas, 11 Subáreas y 49 Categorías. En el caso del área de coordinación visomotriz, esta se divide en dos subáreas y 9 categorías como se muestra en la tabla 1:

Coordinación viso-motriz	Coordinación motora gruesa	Desplazamiento
		Equilibrio estático
		Equilibrio de recuperación
		Movimientos coordinados
		Actividades de integración motriz
	Coordinación motora fina	Movimientos básicos
		Movimientos de precisión
		Tareas de preescritura
		Actividades integrales

Tabla 1. Subáreas y categorías de la coordinación viso-motriz IHB

EVALUACIÓN DE LAS FUNCIONES MOTORAS

Cada categoría del IHB se divide en diferentes habilidades motoras, que son evaluadas en orden de complejidad, de forma gradual. Las habilidades específicas a evaluar son las siguientes:

COORDINACIÓN MOTORA GRUESA

a) Desplazamiento

Caminar erguido

Caminar hacia delante

Caminar hacia atrás

Subir escaleras

Bajar escaleras

Correr

Caminar de puntas

Correr de puntas

Caminar sobre viga

Salto hacia adelante

Salto hacia atrás

Salto con un pie

b) Equilibrio estático

Pararse en un pie con apoyo

Pararse en un pie sin apoyo

Pararse sobre puntas de pies

Pararse sobre una viga

c) Equilibrio de recuperación

Salto

Salto para alcanzar objeto

Salto en un mismo lugar

Salto de objetos

Salto de longitud

d) Movimientos coordinados

Acostarse

Rodar

Levantarse

Subir a silla

Lanzar objetos

Atrapar objetos

Patear objetos

Esquivar objetos

Rodar objetos

Botar objetos

Encestar objetos

e) Actividades de Integración Motriz

Empujar

Jalar

Cargar objetos

COORDINACIÓN MOTORA FINA

a) Movimientos básicos

Manipular (pinza)

Manipular (mano)

Colocar

Extraer

Presionar

b) Movimientos de precisión

Apilar
Insertar
Ensartar
Recortar

c) Tareas de Preescritura

Iluminar
Copiar
Trazar
Remarcar
Unir puntos

d) Actividades integrales

Abrir y cerrar
Insertar
Servir líquidos
Enrollar
Girar coordinadamente las manos
Borrar
Construir estructuras complejas
Pegar objetos

PROGRAMA INTEGRADO DE EXPLORACIÓN NEUROPSICOLÓGICA -TEST BARCELONA-, VERSIÓN ABREVIADA

Es un instrumento integral que permite la evaluación de las funciones cognitivas más allá de la simple exploración psicométrica. La versión abreviada tiene la intención de estudiar las funciones más importantes, identificando aquellas que se encuentran disminuidas.

La versión validada en México por Villa (1999) consta de 26 subtest que evalúan las funciones cognitivas superiores más importantes como el razonamiento, la memoria, el lenguaje, la conciencia, la comprensión, el cálculo, la imitación y la solución de problemas.

Los subtest son los siguientes:

- Fluencia y gramática
- Contenido informativo
- Orientación
- Dígitos
- Lenguaje automático-control mental
- Repetición verbal
- Denominación visuoverbal
- Denominación verbo-verbal
- Evocación categorial en asociaciones
- Comprensión verbal
- Lectura
- Comprensión de textos
- Mecánica de la escritura
- Dictado
- Denominación escrita
- Gesto simbólico

- Imitación de posturas
- Secuencia de posturas
- Imágenes superpuestas
- Memoria verbal
- Memoria Visual
- Problemas aritméticos
- Abstracción verbal
- Clave de números
- Cubos

A partir de los resultados se puede tener una referencia de las funciones psicológicas superiores: lenguaje, razonamiento, imitación, comprensión, solución de problemas, cálculo, formación de conceptos y conciencia. Los subtest específicos a evaluar son los siguientes:

- *Fluencia y gramática*
 - A) Fluencia
 - ✓ Expresión verbal continua, coherente y organizada
 - ✓ Expresión de oraciones de normal longitud y complejidad, sin aparente dificultad para encontrar palabras
 - B) Gramática
 - ✓ Expresión verbal con estructura lógica que se ajusta a las reglas del idioma hablado
- *Contenido informativo*
 - ✓ Riqueza de la información
 - ✓ Complejidad y detalle del contenido informativo al expresar una idea
 - ✓ Apego al núcleo semántico
 - ✓ Coherencia y lógica

- *Orientación*
 - ✓ Conciencia de la realidad espacio temporal y de sí mismo

- *Dígitos*
 - ✓ Memoria de trabajo: Capacidad de retener información de la misma forma en que fue almacenada durante un corto periodo de tiempo
 - ✓ Manipulación cognitiva para invertir la información

- *Lenguaje automático-control mental*
 - ✓ Capacidad de secuenciación automática para organizar la información
 - ✓ Manipulación cognitiva para invertir la información

- *Repetición verbal*
 - ✓ Percepción de fonemas que construyen una palabra
 - ✓ Evocación de fonemas mediante una articulación adecuada

- *Denominación visuoverbal*
 - ✓ *Percepción visual de estímulos*
 - ✓ *Recuperación de información*
 - ✓ *Asociación de significado gráfico con su significado verbal.*

- *Denominación verbo-verbal*
 - ✓ *Comprensión de la dimensión funcional de objetos*
 - ✓ *Análisis de los elementos que constituyen un concepto*

- *Evocación categorial en asociaciones*
 - ✓ *Capacidad de asociación de elementos concretos que constituyen un concepto*

- *Comprensión verbal*
 - ✓ Comprensión verbal y seguimiento de instrucciones
 - ✓ Razonamiento
 - ✓ *Recuperación de información de la experiencia,*
 - ✓ *Comprensión*
 - ✓ *Análisis lógico*
 - ✓ Sentido común (relaciones causa-efecto)

- *Mecánica de la escritura*
 - ✓ Mecánica de la escritura
 - ✓ Estructura de la escritura
 - ✓ Organización de la escritura
 - ✓ Construcción de los morfemas
 - ✓ Sujeción del lápiz

- *Gesto simbólico*
 - ✓ Capacidad de expresión no verbal y gesticulación
 - ✓ Imitación

- *Imitación de posturas*
 - ✓ Imitación y construcción en el espacio de formas complejas con apoyo de la lateralidad izquierda-derecha

- *Secuencia de posturas*
 - ✓ Secuenciación motora
 - ✓ Secuenciación melódica cinética
 - ✓ Alternancia gráfica

- *Imágenes superpuestas*
 - ✓ Discriminación

- *Memoria verbal*
 - ✓ Memoria semántica a corto y mediano plazo
 - ✓ Memoria semántica a corto y mediano plazo con ayuda para la recuperación
 - ✓ Memoria semántica a mediano y largo plazo
 - ✓ Memoria semántica a mediano y largo plazo con ayuda para la recuperación

- *Memoria Visual*
 - ✓ Memoria visual a corto plazo con interferencia verbal
 - ✓ Construcción viso-espacial

- *Problemas aritméticos*
 - ✓ Habilidad de calculo (retención simbólica y semántica)
 - ✓ Razonamiento lógico-matemático
 - ✓ Uso de operaciones aritméticas básicas y complejas
 - ✓ Comprensión de proposiciones matemáticas

- *Abstracción verbal*
 - ✓ Razonamiento abstracto
 - ✓ Formación de conceptos

- *Clave de números*
 - ✓ Memoria de trabajo
 - ✓ Pensamiento divergente
 - ✓ Capacidad de aprendizaje
 - ✓ Velocidad de procesamiento

- *Cubos*
 - ✓ Praxia viso-constructiva

ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA MINI (MINI INTERNATIONAL NEUROPSYCHIATRIC INTERVIEW). Versión en español 5.0.0

La MINI es una entrevista diagnóstica estructurada de breve duración que explora los principales trastornos psiquiátricos del Eje I del DSM-IV y la CIE-10. Estudios de validez y de confiabilidad se han realizado comparando la MINI con el SCID-P para el DSM-III-R y el CIDI (una entrevista estructurada desarrollada por la Organización Mundial de la Salud para entrevistadores no clínicos para la CIE-10). Los resultados de estos estudios demuestran que la MINI tiene una puntuación de validez y confiabilidad aceptablemente alta, pero puede ser administrada en un período de tiempo mucho más breve (promedio de $18,7 \pm 11,6$ minutos, media 15 minutos) que los instrumentos mencionados. Puede ser utilizada por clínicos tras una breve sesión de entrenamiento.

De acuerdo a los criterios del DSM-IV, las personas que presentan algún trastorno por consumo de sustancias pueden presentar otros trastornos mentales inducidos por estos consumos, que se caracterizan por la presencia de una variedad de síntomas que acompañan a la intoxicación.

Los trastornos que pueden presentarse son:

- Delirium inducido por sustancias
- Demencia persistente inducida por sustancias
- Trastorno amnésico inducido por sustancias
- Trastorno psicótico inducido por sustancias
- Trastorno del estado de ánimo inducido por sustancias
- Trastorno de ansiedad inducido por sustancias
- Trastorno sexual inducido por sustancias
- Trastorno perceptivo persistente por alucinógenos

A partir de los síntomas observados y criterios diagnósticos del DSM-IV, la entrevista semiestructurada tiene la intención de aproximarnos a los posibles padecimientos y

generar un panorama de la posibilidad de trastornos asociados o no al consumo. No se propone un diagnóstico debido a que éste requiere una valoración psiquiátrica específica, sin embargo, la aproximación permitiría entender la presencia de los síntomas de un trastorno.

Sin embargo, esta valoración depende de los recursos de la persona evaluada (expresión verbal, motivación, cooperación y grado de apertura), como de su nivel de conciencia (en caso de estar intoxicada). En los casos que fue posible llevar la entrevista, se identificaron síntomas que refieran a algún otro trastorno que no sea consecuencia del consumo, como una fobia o trastorno por estrés postraumático.

Además, la entrevista permitiría integrar información de la persona que sirva de soporte como historia clínica, y que permita la posterior interpretación de los resultados en los instrumentos aplicados.

CAPÍTULO 6. RESULTADOS

6.1 RESULTADOS GENERALES

Evaluación neuropsicológica

La forma de interpretación está basada en el modelo del procesamiento de la información de Silver (1993) que presenta una estructura con cuatro componentes: Entrada, Integración, Almacenamiento y Salida.

La entrada se refiere a cómo entra en el cerebro la información de los sentidos. La integración se refiere a la interpretación y procesamiento de la información. El almacenamiento se corresponde con el guardado de la información para su posterior recuperación. La salida se refiere a la expresión de la información mediante el lenguaje o la actividad muscular.

En cada componente se involucran diferentes habilidades cognitivas, que de acuerdo a los requerimientos de cada subtest, se van probando.

Los rangos cuantitativos se ubican en tabla 2 bajo la siguiente escala:

PERCENTILES	10	20	30	40	50	60	70	80	90	95
INFERIOR	MÍNIMO	↓	MEDIO				MÁXIMO			

Tabla 2. Nivel de desempeño correspondiente a cada escala centil

ORIENTACIÓN

La evaluación se hace en tres áreas: persona, lugar y tiempo; considerando gradientes cualitativas de orientación.

La orientación en persona se obtiene a partir del reconocimiento de elementos personales como son: el nombre, edad, fecha y lugar de nacimiento, nombre de familiares cercanos, lugar de residencia, y ocupación.

La orientación en lugar se obtiene a partir del reconocimiento de la ciudad donde vive; la delegación y dirección. Es una modificación pertinente permitida en el protocolo debido a que la evaluación no se realizó en un centro o clínica.

La orientación en tiempo se obtiene a partir del reconocimiento del día, mes, año, día de la semana, hora aproximada y parte del día en que se encuentran.

Para la orientación en persona, el promedio de las puntuaciones centiles se encuentra en 86. Considerando que 16 de los 20 evaluados se encontraban intoxicados, 18 de ellos son capaces de reconocerse y referirse con elementos personales. Los dos jóvenes con puntuaciones bajas no identificaban elementos como su edad, lugar de nacimiento, familiares cercanos o nombre; uno de ellos mostraba un trastorno psicótico.

En la orientación en lugar el promedio de las puntuaciones centiles es 82. Uno de ellos no sabía en qué ciudad se encuentra, otro dio información incorrecta respecto a su ubicación.

En la orientación en tiempo el promedio de las puntuaciones centiles es 45. Dos de los jóvenes tuvieron un mínimo error en el día, día de la semana u hora aproximada, pero siete de los jóvenes tienen una importante desorientación en el tiempo, no reconociendo la fecha en que se encuentran o identificando sólo algunos elementos como la hora aproximada o el año. Varios jóvenes argumentaron que eso no es importante.

FLUENCIA Y GRAMÁTICA

Conversación y narración

Evalúa la capacidad para construir oraciones de normal longitud y complejidad sin aparente dificultad para encontrar palabras, ajustándose a las reglas gramaticales, articulando y evocando el lenguaje de forma fluida.

En esta área el promedio de las puntuaciones centiles es 56. Siete de ellos muestran dificultades en la articulación, ritmo y fluencia de su discurso. A nivel cualitativo, la

mayoría de ellos muestra algunas dificultades para encontrar palabras y construyen oraciones cortas. Además, algunos de ellos presentan circunloquios así como parafasias fonémicas, semánticas y verbales.

CONTENIDO INFORMATIVO

Evalúa la riqueza de contenido y estructuración del lenguaje. El uso de palabras complejas, el uso de información adquirida por la experiencia y la riqueza de información aprendida.

Para el contenido informativo el promedio de la puntuación centil es 56. De acuerdo al análisis de los discursos, nueve de ellos presentan importante pobreza de contenidos ya que se ha de intervenir repetidamente para obtener información mínimamente detallada. Ofrecen respuestas generalmente correctas pero parcas o incompletas. Se presentan circunloquios o respuestas tautológicas que empobrecen el contenido informativo; además, incluyen elementos narrativos no pertinentes o poco coherentes.

La mayoría de los jóvenes presentan un discurso con elementos simples y concretos basados en su experiencia, que refleja un entendimiento por sentido común, dificultándose la explicación del proceso. Este tipo de pensamiento es denominado “concreto-funcional”.

En general no se observó una marcada tendencia a la inhibición que influyera negativamente en el desarrollo de la exploración y en su desempeño durante las pruebas respecto al contenido de la información.

DÍGITOS

Directos

En esta prueba se les dice una cadena de números que tienen que memorizar y repetir inmediatamente. La cadena de números va creciendo gradualmente. Dentro del modelo del procesamiento de la información evalúa: la memoria de trabajo y la memoria de estímulos simbólicos.

El promedio de las puntuaciones centiles es de 27,1. De los evaluados, tres obtuvieron una puntuación normal; cuatro obtuvieron una puntuación media; diez de ellos obtuvieron una puntuación mínima; Dos obtuvieron una puntuación inferior y uno de ellos pudo almacenar tres dígitos pero los evocó de forma desordenada. En comparación con el desempeño esperado en las pruebas Wechsler; el WAIS-III considera una mediana en Dígitos en Orden directo de 7 dígitos retenidos y evocados correctamente entre edades de 16 a 54 años no considerando la escolaridad.

A efectos del desempeño cotidiano, la memoria de trabajo como herramienta cognitiva de almacenamiento temporal de información, es útil en la mayoría de las tareas y actividades laborales que demandan trabajar con información; como atender un negocio o apoyar administrativamente.

Inversos

En esta prueba se pide invertir el orden de una cadena de números y evocarlos inmediatamente. Evalúa la memoria de trabajo, manipulación cognitiva y memoria de estímulos simbólicos.

El promedio de las puntuaciones centiles es de 27,5. Once de ellos fueron capaces de invertir sólo dos dígitos, mientras que cuatro jóvenes no fueron capaces de invertir ningún dígito. Del total, cuatro tuvieron un desempeño medio y sólo uno consiguió un desempeño normal de acuerdo a lo esperado para su escolaridad.

LENGUAJE AUTOMÁTICO- CONTROL MENTAL

Series en Orden Directo

La tarea consiste en mencionar los números del 1 a 20, los días de la semana y los meses del año. Evalúa la habilidad de secuenciación mecánica, recuperación de información secuenciada y lenguaje automático.

El promedio de las puntuaciones centiles es 67,7. Cuatro de los evaluados consiguieron evocar correctamente una o dos series; mientras que dos no contaban con los

conocimientos para realizar las seriaciones. El resto, fue capaz de evocar correctamente las tres series de lenguaje automático.

El promedio centil del tiempo de ejecución es de 57,5; que se encuentra ligeramente disminuido con respecto al promedio de ejecución de la tarea. La mitad de los evaluados presentaron lentificación en la ejecución de la tarea.

Series Inversas

La tarea consiste en mencionar en orden inverso los primeros 20 números, los días de la semana y los meses del año. Evalúa la habilidad de secuenciación, recuperación de información secuenciada, manipulación cognitiva y lenguaje automático.

El promedio de las puntuaciones centiles es de 21,9. Nueve de los evaluados fueron capaces de invertir sólo una las series. Seis de ellos lograron invertir dos series, fallando generalmente en la inversión de los meses. Tres de ellos fueron incapaces de invertir todas las series. Únicamente dos personas invirtieron correctamente las tres series. El promedio centil del tiempo de ejecución es de 12,95. De los 17 que pudieron realizar la tarea, 16 presentaron lentificación en la ejecución, diez de estos en un tiempo prolongado.

REPETICIÓN VERBAL

Logatomos

La tarea consiste en repetir palabras si referente cultural (logatomos). Evalúa la percepción auditiva de estímulos verbales (fonemas que construyen una palabra sin significado o referente cultural) y su evocación.

El promedio de las puntuaciones centiles es de 46,55. Cinco de ellos percibieron y evocaron correctamente menos de la mitad de los logatomos. Siete de ellos tuvieron algunos errores en la repetición. Sólo ocho evaluados repitieron correctamente los fonemas que constituyeron los logatomos. La utilidad de esta prueba se encuentra en la capacidad de reconocimiento de los fonemas que estructuran las palabras. En el caso de la repetición verbal de logatomos permite evaluar la percepción de los estímulos verbales

sin la posibilidad de completar con apoyo de la experiencia en el conocimiento de las palabras.

Palabras

La tarea consiste en repetir palabras sencillas y complejas. Evalúa la percepción auditiva de estímulos verbales simples y complejos, memoria de trabajo, repetición de palabras.

El promedio de las puntuaciones centiles en la repetición de palabras es de 77,6. De los veinte evaluados, sólo tres tuvieron dificultades en la correcta percepción y evocación de palabras, sobre todo, en la repetición de palabras largas y complejas. En general, los jóvenes son capaces de percibir y repetir adecuadamente palabras complejas y de uso cotidiano.

DENOMINACIÓN VISUOVERBAL

Imágenes

La tarea consiste en mencionar los nombres de diferentes objetos cotidianos. Evalúa la percepción visual de estímulos, recuperación de información, asociación de significado gráfico con su significado verbal.

El promedio de las puntuaciones centiles es de 50,2. De los 20 evaluados, sólo cinco identificaron correctamente el nombre de objetos cotidianos a partir de su significante gráfico. Trece de ellos tuvieron algunos errores de reconocimiento en elementos como una casa de campaña, una grúa o un camión. Uno de ellos hacía referencia a elementos secundarios como el paraguas que portaba un payaso o la mesa que sostenía a la televisión.

El promedio de las puntuaciones centiles en el tiempo de ejecución de la tarea es de 45,5; observándose lentificación en catorce jóvenes con respecto al promedio de ejecución de la tarea.

DENOMINACIÓN VERBO-VERBAL

Respuesta Denominando

La tarea consiste en responder a preguntas con una sola palabra. La respuesta se obtiene por análisis o síntesis de un concepto. Evalúa la comprensión de la dimensión funcional de objetos y el análisis de los elementos que constituyen un concepto.

El promedio de las puntuaciones centiles es de 77,4. Cuatro de los evaluados mostraron alguna dificultad para poder llegar al concepto o mencionar la función de un objeto. Los otros dieciséis fueron capaces de identificar estas relaciones en objetos simples. Esto es, que puede analizar y sintetizar los conceptos de su cultura llegando al concepto a partir de sus elementos o descomponer el concepto en sus elementos.

El promedio de ejecución es de 59,8; ya que ocho de los evaluados mostraron lentificación en la ejecución de la tarea. En diversos casos se observó dificultad para encontrar palabras.

EVOCACIÓN CATEGORIAL EN ASOCIACIONES

La tarea consiste en mencionar tantos animales como le sea posible durante un minuto. La tarea evalúa la capacidad de asociación de elementos concretos de un concepto

El promedio de las puntuaciones centiles es de 31,4. Sólo uno de los evaluados consiguió evocar una cantidad suficiente en un rango normal, otros siete evocaron cantidades que los ubicaron en el rango medio. Nueve de ellos evocaron sólo algunos animales, ubicándose dentro de rangos inferiores de acuerdo a lo esperado para su escolaridad.

COMPRENSIÓN VERBAL

Comprensión de órdenes

La tarea consiste en ejecutar una cadena de órdenes sencillas. Evalúa la percepción auditiva de proposiciones verbales, comprensión y transformación de la proposición en instrucciones secuenciadas, memoria de trabajo y ejecución de las instrucciones mediante respuestas motoras.

El promedio de las puntuaciones centiles es de 53,9. De los evaluados, sólo 9 realizaron correctamente hasta cinco instrucciones consecutivas. Tres de ellos tuvieron algunos errores o deformación en la ejecución. Los ocho restantes tuvieron un desempeño mínimo dado que tuvieron errores importantes en la ejecución o porque eran capaces de seguir sólo dos o tres instrucciones consecutivas.

Material Verbal complejo

La tarea consiste en responder a preguntas mediante el entendimiento de dimensiones de densidad, peso, orden en una secuencia, tamaño, relación primero-último, propiedades de la materia, relaciones causa efecto y relaciones abstractas entre los objetos. Evalúa la percepción auditiva de proposiciones verbales complejas, recuperación de información, comprensión, análisis lógico y respuesta oral simple.

El promedio de las puntuaciones centiles es de 53,95. De los 20 evaluados, 7 son capaces de responder lógicamente a proposiciones que implican un análisis razonado obteniendo una puntuación normal. Dos más obtuvieron una puntuación media al tener algunos errores. Ocho jóvenes obtuvieron puntuaciones inferiores a lo esperado para su escolaridad dado que sólo respondieron correctamente a algunas preguntas. A nivel cualitativo se cuestionó a los jóvenes respecto a la comprensión lógica de las proposiciones, ocho mostraron un entendimiento de lo que respondían, los otros, sabían que eso era así, pero no sabían por qué.

LECTURA VERBALIZACIÓN

Logatomos

Se evalúa la lectura de seis logatomos.

En la habilidad de lectura, el promedio de las puntuaciones centiles es de 46,8 para la lectura de logátomos. Sólo una de las evaluadas no sabe leer ni escribir. En la lectura de logatomos ocho de 19 evaluados, verbalizaron correctamente los logatomos. Los diez restantes tuvieron errores importantes en la lectura, mostrando un desempeño inferior.

El promedio centil del tiempo de ejecución es de 42,6; observándose lentificación en la habilidad de lectura.

Texto

Se evalúa la lectura de un texto de 56 palabras

En la lectura de un texto, el promedio de las puntuaciones centiles es de 47,3. Sólo una de las evaluadas no sabe leer ni escribir. Ocho jóvenes fueron capaces de leer correctamente las 56 palabras; mientras que nueve evaluados tuvieron errores en la lectura, por adición, omisión, sustitución o deformación de las palabras, obteniendo puntuaciones inferiores.

COMPRENSIÓN LECTORA

Logatomos

La tarea consiste en identificar un logatomo a la vez de entre una lista de palabras similares. Esta prueba evalúa la comprensión de la lectura sin verbalización.

El promedio de las puntuaciones centiles es de 35,4. En esta tarea, sólo cinco de los 17 evaluados identificaron correctamente los seis logatomos solicitados. Once jóvenes tuvieron diferentes errores obteniendo puntuaciones inferiores. El promedio centil del tiempo de ejecución de la tarea es de 28,2 observándose lentificación en la habilidad

Frases y Textos

La tarea consiste en aparear lógicamente una frase con su complemento. En esta prueba se evalúa la comprensión de la lectura sin uso de la verbalización.

El promedio de las puntuaciones centiles es de 14,3. En esta prueba sólo uno de los 16 evaluados consiguió aparear correctamente frases sencillas y complejas con su complemento. Doce de los evaluados fueron capaces de aparear las frases más sencillas, obteniendo puntuaciones mínimas e inferiores. Tres de los jóvenes no fueron capaces de comprender y aparear lógicamente los textos con sus complementos, a pesar de que sabían leer. Es una de las pruebas donde se observaron los desempeños más bajos.

MECÁNICA DE LA ESCRITURA

Evalúa la habilidad de la escritura, la forma del trazo y sus características cualitativas.

El promedio de las puntuaciones centiles es de 48,1. Nueve de los 19 evaluados presentan un trazo legible, adecuadamente formado, respetando un mismo tamaño y en línea con el renglón. Nueve más presentan un trazo rígido, con letras mal formadas y poco legibles.

DICTADO

Logatomos

En la habilidad de dictado de logatomos el promedio de las puntuaciones centiles es de 55,2. Diez de los 19 evaluados realizaron correctamente las seis palabras dictadas. Seis tuvieron errores, obteniendo puntuaciones mínimas e inferiores. Dos de los jóvenes fueron incapaces de realizar las palabras dictadas, aún cuando saben leer y escribir.

El promedio centil del tiempo de ejecución es de 41,8; observándose lentificación en la ejecución de la habilidad.

ESCRITURA ESPONTÁNEA

La tarea consiste en escribir el nombre de seis elementos gráficos. Evalúa la capacidad de realizar denominación escrita a partir de estímulos gráficos o simbólicos.

El promedio de las puntuaciones centiles es de 73,3. Trece de los 17 evaluados escribieron el nombre correcto de objetos simples. Dos de ellos tuvieron errores que los llevan a obtener puntuaciones inferiores. Dos jóvenes no realizaron la tarea a pesar de que saben leer y escribir. El promedio centil del tiempo de ejecución es de 68,2, observándose una ligera diferencia con respecto a la puntuación en la ejecución por lo que la lentificación es poco significativa.

GESTO SIMBÓLICO

La tarea consiste en realizar cinco gestos simbólicos de comunicación (Saludo militar, loco, despedida, amenaza y váyase). Se explora la capacidad en la realización de gestos simbólicos tradicionales de comunicación. Se trata de gestos simples, realizados con una sola extremidad, en los que no se implica ningún objeto y el elemento fundamental es la posición de determinados segmentos corporales en relación con el espacio y el propio cuerpo.

El promedio de las puntuaciones centiles para la mano derecha es de 53, mientras que para la mano izquierda es de 50,1. Diez de los 20 evaluados fueron capaces de representar simbólicamente los diferentes gestos de comunicación solicitados. Los diez restantes tuvieron algunos errores en la ejecución ya que desconocían, combinaban o distorsionaban el gesto.

Imitación

Se explora la capacidad de lectura e imitación de gestos simbólicos simples de comunicación, lateralidad izquierda-derecha, así como la correspondencia con el modelamiento en su ejecución motora

Los promedios de las puntuaciones centiles para la imitación de gestos con la mano izquierda y la mano derecha son de 95. El cien por ciento de los jóvenes son capaces de imitar posturas simples. Sin embargo, a nivel cualitativo, más de la mitad de los jóvenes no atienden la noción de lateralidad, deformando ligeramente la imitación.

IMITACIÓN DE POSTURA

Bilateral

La tarea consiste en imitar posturas complejas con las manos. Se explora la capacidad de lectura e imitación de posturas complejas, lateralidad izquierda-derecha, así como la correspondencia con el modelamiento en su ejecución motora

El promedio de las puntuaciones centiles es de 30,1. Sólo cuatro de los jóvenes pudieron realizar correctamente la imitación de posturas sencillas y complejas con ambas manos. Diez de los evaluados son capaces de imitar la forma gruesa de la postura pero presentan errores y deformaciones importantes, sobre todo en las posturas complejas obteniendo puntuaciones inferiores. Seis jóvenes tuvieron menos errores y mayor atención al detalle obteniendo puntuaciones mínimas de acuerdo a lo esperado.

SECUENCIA DE POSTURAS

La capacidad de realizar secuencias arbitrarias (melodías cinéticas) se evalúa mediante la prueba descrita por Luria, más dos pruebas de diseño del test de Barcelona donde se solicita realizar secuencias con las manos mas dos pruebas de alternancia gráfica en papel. Evalúa la capacidad de organización cognitiva, ordenamiento seriado y su correspondencia con una ejecución motora. Se evalúa la capacidad de secuenciación en movimientos en el espacio, secuenciación de sonidos y ritmo y coordinación en la construcción visomotriz

El promedio de las puntuaciones centiles es de 16 para la mano derecha y 14,1 para la mano izquierda. Sólo dos de los 20 evaluados realizaron correctamente las secuencias.

Uno tuvo algunos errores de ejecución obteniendo una puntuación media-mínima. Once de los evaluados tuvieron importantes fallos en la secuenciación, pudiendo realizar alternancia gráfica pero no pudieron conseguir la secuenciación motora. Seis jóvenes no pudieron realizar secuenciación motora ni alternancia gráfica con la mano derecha; mientras que cuatro no pudieron realizarlo con la mano izquierda.

PRAXIS CONSTRUCTIVA GRÁFICA

La tarea consiste en realizar la copia de figuras geométricas y en tres dimensiones. Evalúa la capacidad de construcción de un modelo de dos y tres dimensiones, con gradientes de complejidad, percepción visual, organización visual y coordinación visomotora

El promedio de las puntuaciones centiles es de 21,3. Ninguno de los evaluados obtuvo una puntuación normal. Cuatro jóvenes tuvieron puntuaciones medias en su desempeño. Seis evaluados obtuvieron puntuaciones mínimas, mientras que nueve tuvieron desempeños inferiores, pudiendo realizar sólo algunas figuras, por lo general, mal formadas. El promedio del tiempo de ejecución es de 16,8; donde sólo uno de los evaluados realizó las figuras en el tiempo promedio, mientras que los 18 restantes presentan lentificación en la tarea.

IMÁGENES SUPERPUESTAS

La tarea consiste en discriminar un conjunto de imágenes superpuestas e identificarlas en un listado. Evalúa la capacidad de discriminación visual.

El promedio de las puntuaciones centiles es de 39,3. Cinco de los evaluados discriminaron correctamente todos los ítems. Uno obtuvo una puntuación media, otro una puntuación media mínima, tres una puntuación mínima y seis discriminaron sólo algunas figuras obteniendo una puntuación inferior. Uno no pudo realizar la tarea debido a su dificultad en la visión.

El promedio centil del tiempo es de 28,7, observándose lentificación con respecto al promedio de ejecución de la tarea.

MEMORIA VERBAL

La tarea consiste en memorizar dos textos y evocarlos con las mismas palabras que fue enunciado. Evalúa la memoria verbal a corto (inmediata) y largo plazo (5 min) y memoria de recuperación mediante índices a corto y largo plazo.

Memoria de textos

El promedio de las puntuaciones centiles es de 12,3 para la memoria de textos. De los 19 evaluados, sólo uno obtuvo una puntuación media; tres obtuvieron una puntuación media-mínima; tres una puntuación mínima y doce una puntuación inferior ya que pudieron recordar sólo pequeños elementos de las historias, olvidando o deformando algunas ideas principales.

Memoria de textos con pregunta

El promedio de las puntuaciones centiles es de 10,8 para la memoria de textos con pregunta. Uno obtuvo una puntuación media; siete una puntuación mínima y diez una puntuación inferior. En general, el apoyo mediante índices les permitió recuperar pequeñas ideas de los textos, sin embargo, fue poco significativo para la recuperación en general.

Memoria de textos diferida

El promedio de las puntuaciones centiles es de 12,5. Dos de los evaluados tuvieron una puntuación media; cuatro una puntuación mínima y doce una puntuación inferior. Cuatro fueron incapaces de recuperar información de los dos textos después de cinco minutos.

Memoria de textos diferida con pregunta

El promedio de las puntuaciones centiles es de 11,8. De los evaluados, dos obtuvieron una puntuación media; cuatro una puntuación mínima, mientras que once obtuvieron puntuaciones inferiores, pudiendo recuperar mínima o nula información con el apoyo de índices una vez transcurridos cinco minutos.

MEMORIA VISUAL

La tarea consiste en memorizar una figura durante 10 segundos, se introduce interferencia mediante el conteo del uno al diez y posteriormente se reproduce la figura en papel. Evalúa la memoria visual a corto plazo con interferencia y la capacidad de construcción gráfica.

El promedio de las puntuaciones centiles es de 13,9. Cuatro de los evaluados obtuvieron puntuaciones medias en su ejecución; dos obtuvieron puntuaciones mínimas; siete puntuaciones inferiores; mientras que cinco fueron incapaces de recuperar información gráfica con interferencia.

PROBLEMAS ARITMÉTICOS

La tarea se basa en la resolución de problemas matemáticos que van creciendo en complejidad y en el uso de las operaciones para su resolución. Evalúa la percepción auditiva de información verbal matemática, el razonamiento lógico matemático y manipulación cognitiva.

El promedio de las puntuaciones centiles es de 12,7. Dos de los evaluados obtuvieron puntuaciones medias; diez obtuvieron puntuaciones mínimas; mientras que cuatro no fueron capaces de resolver problemas aritméticos básicos de suma y resta. El promedio centil de los tiempos de ejecución de la tarea es de 13,1, observándose lentificación en la tarea.

ABSTRACCIÓN VERBAL

La tarea consiste en evocar semejanzas entre diferentes objetos que van desde lo concreto a lo abstracto. Evalúa la comprensión verbal, conceptualización verbal, pensamiento abstracto, discriminación entre detalles esenciales de los no esenciales, razonamiento verbal, formación de conceptos verbales y expresión oral simple

El promedio de las puntuaciones centiles es 21,7. Tres de los evaluados obtuvieron puntuaciones medias; cuatro obtuvieron puntuaciones medio-mínimas; seis obtuvieron puntuaciones mínimas; mientras que cuatro fueron incapaces de abstraer los elementos comunes a diferentes objetos.

CLAVE DE NÚMEROS

La tarea consiste en aparear símbolos ligados a un número en una secuencia desorganizada. Evalúa la percepción visual de estímulos abstractos, organización perceptiva, producción convergente, procesamiento secuencial, información codificada para posterior procesamiento cognitivo, memoria de trabajo (visual), habilidad de aprendizaje, velocidad de procesamiento, coordinación visomotora.

El promedio de las puntuaciones centiles es de 17,7. Seis de los evaluados obtuvieron puntuaciones medias; cuatro obtuvieron puntuaciones medias; cuatro obtuvieron puntuaciones inferiores; mientras que cinco fueron incapaces de realizar la tarea, principalmente por dificultades en la motricidad fina y la construcción gráfica.

CUBOS

Evalúa la praxis visoconstructiva que se descompone en percepción visual de estímulos abstractos, organización perceptiva, procesamiento simultáneo, aprendizaje mediante ensayo y error, análisis y síntesis, visualización espacial, velocidad de procesamiento, y coordinación visomotora.

El promedio de las puntuaciones centiles es de 22,1. Dos de los evaluados fueron capaces de construir todas las figuras con los cubos. Dos jóvenes obtuvieron una puntuación media en su ejecución; cinco obtuvieron una puntuación mínima; mientras que ocho fueron incapaces de realizar la construcción de las formas.

El promedio centil del tiempo de ejecución es de 15,5, observándose lentificación en la ejecución de la tarea.

6.2 RESULTADOS INTEGRADOS

La tabla 2 integra las pruebas en las que mayor número de evaluados obtuvieron resultados en los percentiles mínimos-inferiores:

PRUEBA	HABILIDAD AFECTADA	IMPLICACIONES	Número de evaluados que se encuentran en los percentiles. Mínimo-Inferios
<i>Orientación en tiempo</i> (Pc 45,05)	Conciencia de la realidad temporal	-Relación con los otros -Organización de actividades personales -Planeación	9
<i>Dígitos Directos</i> (Pc 27,1) <i>Dígitos inversos</i> (Pc 27,5)	Memoria de trabajo: Capacidad de retener información de la misma forma en que fue almacenada durante un corto periodo de tiempo Manipulación cognitiva para invertir la información	-Actividades que requieren manejo de información -Participar en actividades que requieren manejo de información inmediata para su ejecución (p. ej. tomar una orden) -Actividades laborales -Escolarización	13 10
<i>Lenguaje automático-control mental</i> <i>Series Inversas</i> (Pc 21,9)	Capacidad de secuenciación automática para organizar la información Manipulación cognitiva para invertir la información	-Actividades que requieren automatización del lenguaje (p.ej dar informes, dar presentaciones) -Actividades que requieren manipulación de lenguaje automatizado	12
<i>Evocación categorial en asociaciones</i> (Pc 31,4)	<i>Capacidad de asociación de elementos concretos que constituyen un concepto</i>	-Expresión verbal -Explicación de un tema -Descripción de objetos -Actividades de asociación	9
<i>Comprensión verbal</i> <i>Frases y textos</i>	Comprensión verbal Razonamiento	-Actividades laborales -Escolarización -Comprensión de material verbal	15

(Pc 19,6)	<i>Recuperación de información de la experiencia, Análisis lógico</i> Sentido común (relaciones causa-efecto)	-Comprensión de material escrito	
<i>Imitación de Posturas</i> (Pc 30,1)	Organización motora en el espacio en correspondencia con una tarea cognitiva	-Actividades que requieren del control motor complejo y seguimiento de instrucciones a nivel motor	13
<i>Secuencia de posturas</i> (Pc 16 <i>mano der</i>) (Pc 14 <i>mano izq</i>)	Secuenciación motora Secuenciación melódica cinética Alternancia gráfica	-Actividades motoras automatizadas (p. ej. manejar) -Actividades laborales automatizadas	16 16
<i>Praxis Constructiva</i> (Pc 21,3)	Estructuración de una tarea motora a partir de una tarea cognitiva	-Actividades de construcción gráfica	14
<i>Imágenes superpuestas</i> (Pc 39,3)	Discriminación	-Actividades laborales -Escolarización -Actividades de discriminación	10
<i>Memoria verbal</i> Textos (Pc 12,3) Textos + índices (Pc 10,8) Diferida (Pc 12,5) Diferida + índices (Pc 11,8)	Memoria semántica a corto y mediano plazo Memoria semántica a corto y mediano plazo con ayuda para la recuperación Memoria semántica a mediano y largo plazo Memoria semántica a mediano y largo plazo con ayuda para la recuperación	-Actividades que requieren memorización de información -Actividades laborales que requieren memorización de información -Escolarización -Programas con saturación de información	15 18 15 16
<i>Memoria Visual</i> (Pc 13,9)	Memoria visual a corto plazo con interferencia verbal Construcción viso-espacial	-Actividades que requieren de material gráfico -Instrucciones gráficas complejas	14
<i>Problemas aritméticos</i> (Pc 12,7)	Habilidad de calculo (retención simbólica y semántica) Razonamiento lógico-matemático	-Actividades que requieren resolver problemas con operaciones matemáticas -Problemas matemáticos de la vida cotidiana Actividades laborales -Escolarización	16

	Uso de operaciones aritméticas básicas y complejas Comprensión de proposiciones matemáticas		
<i>Abstracción verbal</i> (21,7)	Razonamiento abstracto Formación de conceptos	-Escolarización -Explicación de elementos abstractos de los objetos -Actividades que impliquen razonamiento abstracto	11
<i>Clave de números</i> (Pc 17,7)	Memoria de trabajo Pensamiento divergente Capacidad de aprendizaje Velocidad de procesamiento	-Tareas automáticas con procesamiento cognitivo (p. e.j contar dinero) -Actividades de pensamiento divergente	13
<i>Cubos</i> (Pc 22,1)	Praxis viso-constructiva	-Actividades visomotoras de construcción mediante tareas cognitivas (p. ej. armado de rompecabezas, carpintería, herrería)	14

Tabla 3. Pruebas con los resultados más bajos en el Test Abreviado de Exploración Neuropsicológica, Barcelona.

En síntesis se observan importantes fallos en las habilidades de memoria semántica a corto y largo plazo, memoria visual; en la praxis constructiva y visoconstructiva, secuenciación, imitación bilateral, comprensión verbal (lógica y coherencia), comprensión de material verbal complejo, asociación categorial, discriminación visual, razonamiento lógico matemático, razonamiento abstracto, manipulación cognitiva y orientación temporal.

Las habilidades donde se observaron desempeños más altos fueron: Imitación, gesto simbólico, repetición de palabras, análisis de la dimensión funcional de objetos simples, denominación verbal de objetos, denominación escrita y realización de órdenes.

6.3 RESULTADOS INDIVIDUALES

Se integra un informe completo de una evaluada, donde se describe su desempeño en las diferentes pruebas, así como la descripción de sus resultados individuales a nivel cuantitativo:

FICHA DE IDENTIFICACIÓN

Nombre: Guadalupe E. M.

Edad: 35 años

Residencia en metro Tacubaya

Lugar de Nacimiento: Xochimilco

Escolaridad: Analfabeta

Fecha de evaluación: 10 de Julio de 2013

HISTORIA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS

A partir de los 10 años de edad, Guadalupe huyó de casa debido a violencia y probable abuso por parte del padrastro. Vivió en baldíos de las colonias Candelaria, San Lázaro, Canal del Norte y en las calles aledañas al metro Juárez. Su consumo de inhalantes se inició desde esta fecha; inhalando aproximadamente 600 ml diarios de activo durante 23 años interrumpiendo su consumo durante sus dos embarazos. Hace aproximadamente un año dejó de consumir debido a su embarazo. Refiere que su consumo ha sido sólo de activo.

Guadalupe vivió un atropellamiento vehicular que la llevó al hospital; sin embargo no refiere el diagnóstico y consecuencias. Además, fue agredida con arma punzocortante al

involucrarse en una riña de sus compañeros dónde sufrió un pequeño corte en la piel del cráneo sin aparentes consecuencias físicas o cognitivas..

EXPLORACIÓN NEUROPSICOLÓGICA (TEST DE BARCELONA)

La forma de interpretación está basada en el modelo del procesamiento de la información de Silver (1993) que presenta una estructura con cuatro componentes: Entrada, Integración, Almacenamiento y Salida.

La entrada se refiere a cómo entra en el cerebro la información de los sentidos. La integración se refiere a la interpretación y procesamiento de la información. El almacenamiento se corresponde con el guardado de la información para su posterior recuperación. La salida se refiere a la expresión de la información mediante el lenguaje o la actividad muscular.

En cada componente se involucran diferentes habilidades cognitivas, que de acuerdo a los requerimientos de cada subtest, se van probando.

Para su interpretación, se agruparon las habilidades en categorías para su fácil análisis.

FLUENCIA Y GRAMÁTICA

Conversación y narración

Evalúa la capacidad para construir oraciones de normal longitud y complejidad sin aparente dificultad para encontrar palabras, ajustándose a las reglas gramaticales y articulando y evocando el lenguaje de forma fluida.

En el caso de Guadalupe, se observa un lenguaje fluente, dando casi siempre oraciones completas, con algunas dificultades para encontrar palabras. Su articulación verbal muestra signos parafasias fonémicas.

Narración temática

Evalúa la capacidad de construir una narración a partir de un concepto, describiendo los elementos relevantes a nivel cultural de este.

Guadalupe presenta un lenguaje fluente con evidente pobreza de contenido. Las descripciones son pobres y lacónicas, sin errores de contenido. Se observa bajo desarrollo de la narración.

Descripción

Evalúa la capacidad de percepción de acciones y de detalles, así como la capacidad para describir tales elementos.

Guadalupe muestra evidente pobreza de contenido. Es necesario intervenir para obtener información. Sus respuestas son pobres y lacónicas. Con algunos errores de contenido. No hace referencia a todos los elementos de información. La habilidad de percepción e identificación de las acciones de la lámina, así como los detalles se encuentra disminuida.

CONTENIDO INFORMATIVO

Evalúa la riqueza de contenido y estructuración del lenguaje. El uso de palabras complejas, el uso de información adquirida por la experiencia y la riqueza de información aprendida.

De acuerdo al análisis de su discurso, Guadalupe da respuestas casi correctas en todos los ítems de las áreas de Conversación, Narración Temática y Descripción. No llega a dar una explicación amplia y detallada en todos los ítems. Presenta pobreza discreta de contenidos. Da información correcta pero incompleta. Incluso, introduce elementos narrativos no pertinentes a lo solicitado.

A lo largo de la prueba, se observó un pensamiento principalmente concreto-funcional, con dificultades para desarrollar información abstracta o compleja.

ORIENTACIÓN

La evaluación se hace en tres áreas: persona, lugar y tiempo; considerando gradientes cualitativas de orientación.

En el caso de Guadalupe se observó que se encuentra orientada en persona, sin indicios de distorsión de la realidad o del sí mismo. Se encuentra orientada en lugar. Sin embargo, no cuenta con orientación en tiempo. Se mostró incapaz de reconocerse en un espacio de tiempo específico (mañana, tarde, noche), de orientarse de acuerdo al horario (calcular la hora aproximada) y en fecha.

DÍGITOS

Directo

Dentro del modelo del procesamiento de la información evalúa: la percepción auditiva de estímulos verbales simples, memoria de trabajo, memoria de estímulos simbólicos, secuenciación y respuesta oral simple.

El desempeño de Guadalupe muestra una baja capacidad de retención de información simple, siendo capaz de evocar de dos a tres dígitos como máximo. Dado que es un test retomado de las pruebas Wechsler; el WAIS-III considera una mediana en Dígitos en Orden directo de 7 dígitos retenidos y evocados correctamente entre edades de 16 a 54 años. Al hacer la prueba con 4 dígitos mencionó sólo los últimos dígitos, por lo que se puede hipotetizar que no hace uso de la habilidad de secuenciación. Tales resultados pueden deberse directamente a un bajo funcionamiento de la memoria de trabajo.

Inversos

Evalúa la percepción auditiva de estímulos verbales simples, memoria de trabajo, manipulación cognitiva, memoria de estímulos simbólicos, secuenciación y respuesta oral simple.

En este subtest, Guadalupe no fue capaz de evocar respuesta oral, mostrando que intentaba procesar la información, preguntó nuevamente cuáles eran los números, sin

embargo, comentó que no podía, en ambos intentos. Aunque no existieron factores ambientales o disposicionales que pudiesen influir en su respuesta, es importante considerar factores como la comprensión de la actividad, aunque se dio la instrucción con un ejemplo previo como lo indica el manual de aplicación. Sin embargo, en continuidad a su desempeño en la prueba de dígitos en orden directo, pudo haber influido su memoria de trabajo disminuida (dado que preguntó nuevamente los números), la habilidad de manipulación cognitiva de estímulos simbólicos o ambas.

LENGUAJE AUTOMÁTICO- CONTROL MENTAL

Series en Orden Directo

Evalúa la habilidad de secuenciación, recuperación de información y respuesta oral simple.

Guadalupe mencionó que no se sabe los números, los días de la semana, ni los meses del año; por lo que el factor de escolarización es el principal elemento para que no pudiese realizar esta prueba. Sin embargo, posteriormente se le pidió que contara hasta el 10, pudiendo realizarlo.

Series Inversas

Evalúa la habilidad de secuenciación, recuperación de información, manipulación cognitiva y respuesta oral simple.

La prueba no pudo ser evaluada

REPETICIÓN VERBAL

Logatomos

Evalúa la percepción auditiva de estímulos verbales simples y complejos, memoria de trabajo, repetición de logatomos (palabras sin significado o referente cultural)

El desempeño de Guadalupe muestra dificultades para repetir palabras que no tienen un significado cultural. En palabras de mayor complejidad, se observan parafasias

fonémicas. Es probable que pueda estar relacionado con dificultad en la percepción auditiva de estímulos verbales simples y complejos.

Palabras

Evalúa la percepción auditiva de estímulos verbales simples y complejos, memoria de trabajo, repetición de palabras.

A diferencia de la repetición de logatomos, Guadalupe realiza la repetición de palabras simples de hasta cuatro sílabas sin ninguna dificultad, sin embargo, sus respuestas son incompletas con la repetición de palabras complejas de cinco o más sílabas.

DENOMINACIÓN VISUOVERBAL

Imágenes

Evalúa la percepción visual de estímulos, recuperación de información, asociación de significado gráfico con su significado verbal y respuesta oral simple.

En general se observó correspondencia entre la asociación gráfica con su significante verbal con algunas variaciones culturales, pero correspondientes a la imagen. Sin embargo, presenta baja atención al detalle ya que mencionó al payaso como paraguas y a la grúa como casa. Al evaluar cuantitativamente el tiempo de respuesta, se encuentra en un rango medio bajo; sin embargo, a nivel cualitativo se observa que la habilidad de asociación de imágenes con su significante verbal no se encuentra lentificada.

DENOMINACIÓN VERBO-VERBAL

Respuesta Denominando

Evalúa la comprensión auditiva de la dimensión funcional de objetos, recuperación de información y respuesta oral simple.

En este subtest su desempeño se ajusta a lo esperado para su edad, así como su tiempo de respuesta. Es capaz de identificar y verbalizar la dimensión funcional de objetos simples de la vida cotidiana.

EVOCACIÓN CATEGORIAL EN ASOCIACIONES

Evalúa el análisis de un concepto en sus elementos concretos, y la evocación verbal por asociación.

De acuerdo al análisis cuantitativo, la capacidad de Guadalupe para evocar los elementos asociados a una categoría o un concepto, se encuentran en un rango mínimo a lo esperado para su escolaridad.

COMPRENSIÓN VERBAL

Comprensión de órdenes

Evalúa la percepción auditiva de proposiciones verbales, comprensión y transformación de la proposición en instrucciones secuenciadas, memoria de trabajo y ejecución de las instrucciones mediante respuestas motoras.

En su desempeño se observa que es capaz de realizar instrucciones simples, sin embargo presenta dificultades al intentar realizar más de tres instrucciones secuenciadas, haciéndolas de forma incompleta. A nivel cualitativo se repitió la secuencia de cuatro y cinco instrucciones, pudiendo realizarlas completamente en el segundo intento.

Material Verbal complejo

Evalúa la percepción auditiva de proposiciones verbales complejas, recuperación de información, comprensión, análisis lógico y respuesta oral simple.

Guadalupe obtuvo una puntuación cuantitativa inferior a lo esperado para su escolaridad al intentar comprender proposiciones complejas y hacer un análisis lógico de estas. Sus respuestas son inmediatas, y aún cuando llega a corregir, su discurso refiere un análisis concreto-funcional. Es incapaz de realizar un análisis lógico de la proposición, pues verbalizó una explicación a cada proposición dando inclusive respuestas tautológicas.

LECTURA VERBALIZACIÓN

Logatomos

Debido a que no sabe leer, no se puntuó el subtest

Texto

Debido a que no sabe leer, no se puntuó el subtest

COMPRENSIÓN LECTORA

Logatomos

Debido a que no sabe leer, no se puntuó el subtest

Frases y Textos

Debido a que no sabe leer, no se puntuó el subtest

MECÁNICA DE LA ESCRITURA

Debido a que no sabe leer y escribir, no se puntuó el subtest

DICTADO

Debido a que no sabe leer, no se puntuó el subtest

ESCRITURA ESPONTÁNEA

Evalúa la capacidad de realizar escritura a partir de estímulos gráficos o simbólicos

Debido a que no sabe leer, no se puntuó el subtest

GESTO SIMBÓLICO

Orden

Se explora la capacidad en la realización de gestos simbólicos tradicionales de comunicación. Se trata de gestos simples, realizados con una sola extremidad, en los que no se implica ningún objeto y el elemento fundamental es la posición de determinados segmentos corporales en relación con el espacio y el propio cuerpo.

La capacidad de expresión y comunicación simbólica se encuentra disminuida en Guadalupe, obteniendo una puntuación cuantitativa inferior baja. A nivel cualitativo, puede estar relacionado con dificultad en la comprensión verbal de la instrucción, con su grado de escolaridad o con un bajo nivel de experiencia en la lectura y expresión simbólica de gestos de comunicación.

Imitación

Se explora la capacidad de lectura e imitación de gestos simbólicos simples de comunicación, lateralidad izquierda-derecha, así como la correspondencia con el modelamiento en su ejecución motora

Es capaz de realizar imitación de gestos simbólicos simples con ambas manos, sin embargo, no atiende a elementos de lateralidad izquierda-derecha.

IMITACIÓN DE POSTURA

Bilateral

Se explora la capacidad de lectura e imitación de posturas complejas, lateralidad izquierda-derecha, así como la correspondencia con el modelamiento en su ejecución motora

Fue capaz de imitar construcciones visoespaciales sencillas, sin embargo, para las posturas complejas generó una imitación que cumple con las formas más gruesas, pero con poca definición de detalles.

SECUENCIA DE POSTURAS

Evalúa la capacidad de organización cognitiva, ordenamiento seriado y su correspondencia con una ejecución motora. Se evalúa la capacidad de secuenciación en movimientos en el espacio, secuenciación de sonidos y ritmo, y coordinación en la construcción visomotriz

Guadalupe fue capaz de guardar la secuencia de movimientos, pero al intentar repetirla y mantenerla en un ritmo muestra defectos claros en la seriación de los movimientos. Para el caso de secuencia de sonidos, no fue capaz de mantener el ritmo. En la coordinación visomotriz fue incapaz de guardar la secuencia motora. Lo anterior sugiere apraxia ideatoria.

PRAXIA CONSTRUCTIVA GRÁFICA

Evalúa la capacidad de construcción de un modelo de dos y tres dimensiones, con gradientes de complejidad, percepción visual, organización visual y coordinación visomotora

En el caso de Guadalupe, es capaz de construir figuras básicas como círculo y triángulo, con ambas manos, con bajo grado de precisión. Para el caso de la construcción de formas

complejas y tridimensionales se observan construcciones con alteraciones graves del esquema básico de la figura. Lo anterior sugiere apraxia constructiva.

IMÁGENES SUPERPUESTAS

Evalúa la capacidad de discriminación visual y respuesta motora simple

De acuerdo a los resultados cuantitativos, Guadalupe obtuvo una puntuación inferior de acuerdo a lo esperado a su escolaridad. Es capaz de discriminar sólo parte de las imágenes. Además, en la evaluación con tiempo, muestra una discriminación visual lentificada.

MEMORIA VERBAL

Evalúa la memoria verbal a corto (inmediata) y largo plazo (5 min), memoria de recuperación mediante índices a corto y largo plazo, y respuesta oral simple

De acuerdo a la evaluación cuantitativa de la memoria a corto plazo, Guadalupe obtuvo una puntuación mínima inferior de acuerdo a lo esperado para su escolaridad en evocación libre y con apoyo mediante índices. En el caso de la memoria diferida (5 min de latencia) su puntuación cuantitativa se encuentra en un rango inferior a lo esperado. A nivel cualitativo, se observó confabulación que se mantiene como interferencia en la memoria diferida. Es capaz de recordar fragmentos, pero con dificultades para recuperar la estructura y sentido general de la historia.

MEMORIA VISUAL

Evalúa la memoria visual a corto plazo con interferencia y la capacidad de construcción gráfica.

Guadalupe fue incapaz de construir las formas solicitadas debido a la apraxia constructiva observada anteriormente, por lo que no pudo ser evaluada la memoria visual.

PROBLEMAS ARITMÉTICOS

Evalúa la percepción auditiva de información verbal matemática, el razonamiento lógico matemático, manipulación cognitiva y respuesta oral simple.

Guadalupe no fue capaz de realizar las operaciones matemáticas solicitadas de suma y resta. Estos resultados pueden estar altamente relacionados con su escolaridad. Por lo anterior, se deduce que Guadalupe no cuenta con la habilidad de razonamiento lógico matemático básico.

ABSTRACCIÓN VERBAL

Evalúa la comprensión verbal, conceptualización verbal, pensamiento abstracto, discriminación entre detalles esenciales de los no esenciales, razonamiento verbal, formación de conceptos verbales y expresión oral simple

Guadalupe fue incapaz de realizar la abstracción de los elementos esenciales de semejanza en cada concepto. Fue capaz de construir una semejanza con base en recursos concretos al mencionar que un hacha y una sierra se parecen en el aserrín. Aún cuando se le brindó la información sobre la semejanza esencial, no fue capaz de llegar a las abstracciones siguientes.

CLAVE DE NÚMEROS

Evalúa la percepción visual de estímulos abstractos, organización perceptiva, producción convergente, procesamiento secuencial, información codificada para posterior procesamiento cognitivo, memoria de trabajo (visual), habilidad de aprendizaje, velocidad de procesamiento, coordinación visomotora.

Guadalupe no fue capaz de construir los símbolos correspondientes a cada elemento de la prueba, debido a la apraxia constructiva, por lo que no fue posible evaluar las habilidades. Sin embargo, a nivel cualitativo se observó una producción convergente

lentificada, ya que en un minuto logró producir cuatro símbolos, alterando la secuenciación.

CUBOS

Evalúa la práxia visoconstructiva que se descompone en percepción visual de estímulos abstractos, organización perceptiva, procesamiento simultáneo, aprendizaje mediante ensayo y error, análisis y síntesis, visualización espacial, velocidad de procesamiento, y coordinación visomotora.

Guadalupe es incapaz de realizar la prueba. Presenta dificultades en la construcción visoespacial de formas tridimensionales a partir de un modelo. Hace uso de aprendizaje mediante ensayo y error, observándose bajo procesamiento simultáneo. Sus movimientos están lentificados. Tal resultado se corresponde con la apraxia constructiva observada anteriormente.

EVALUACIÓN MOTORA

Se evalúa la conservación de las funciones motoras en función de su desarrollo (céfalo-caudal y próximo-distal) y complejidad de desarrollo.

Las habilidades son puntuadas como:

Conservadas. Habilidades que en lo general cumplen con los criterios de funcionamiento esperado

Con alteración. Habilidades que están presentes en la persona, pero que presentan un déficit (menor habilidad de la esperada) o trastorno (habilidad modificada o distorsionada)

No conservadas. Cuando la persona es incapaz de realizar la habilidad

FUNCIÓN MOTORA GRUESA

Desplazamiento.

Caminar: Con alteración. Con importante dificultad para coordinar el desplazamiento con la alternancia de brazos.

Caminar hacia delante: Conservada. Es capaz de caminar en línea recta, en escuadra hacia la derecha, en escuadra hacia la izquierda y en curva.

Caminar hacia atrás: Con alteración. Puede caminar libremente hacia atrás, con movimientos lentificados. Si camina en línea recta hacia atrás en coordinación con la visión, le es difícil mantenerse en un desplazamiento recto.

Subir escaleras: Conservada. Es capaz de subir escaleras con apoyo de un barandal, sin apoyo y alternando los pies.

Bajar escaleras: Conservada. Es capaz de bajar escaleras con apoyo de un barandal, sin apoyo y alternando los pies.

Correr: Conservada. Es capaz de de correr flexionando los pies; a diferencia del caminar, al correr alterna los brazos

Caminar de puntas: Conservada.

Correr de puntas: Conservada

Caminar sobre una viga: Con alteración. Es capaz de caminar apoyando un pie en un punto más alto que el otro, con apoyo y sin apoyo. Sin embargo, al caminar con ambos pies sobre una viga delgada (10 cm aproximadamente) recibiendo apoyo y sin apoyo, pierde fácilmente el equilibrio y cae.

Saltar hacia delante: Conservada. Con desplazamiento corto y movimiento ligeramente torpe.

Saltar hacia atrás: Conservada. Con desplazamiento corto y movimiento ligeramente torpe. Pierde fácilmente el equilibrio al caer.

Saltar hacia delante con un pie: Derecho - Con alteración. Movimiento torpe, pierde fácilmente el equilibrio.

Izquierdo – No conservada. No es capaz de saltar con el pie izquierdo.

Equilibrio Estático.

Pararse en un pie. Derecho. Conservada / Izquierdo. Conservada

Pararse sobre puntas de pies. Conservada

Pararse sobre viga. Conservada. Tiene la sensación de perder el equilibrio, aunque logra mantenerse.

Equilibrio de recuperación.

Saltar desde altura: 1 escalón. Conservada / 2 escalones. Conservada

Saltar para alcanzar un objeto: Conservada

Saltar en el mismo lugar: Conservada

Saltar cuerda: A ras de piso. Conservada / 10 cm de altura. Conservada

Saltar longitud: Sin carrera. Conservada / Con carrera. Conservada. Salta longitudes cortas (10cm aproximadamente).

Movimientos coordinados.

Acostarse: Conservada

Rodar: Lado derecho. Conservada/ Lado izquierdo. Conservada

Pararse: Conservada

Sentarse: Conservada

Hincarse: Conservada

Subir a silla: Conservada

Lanzar objetos: Hacia el frente. Conservada / Hacia arriba. Conservada / Con dirección. Conservada

Atrapar objetos grandes: De frente. Conservada / Del lado derecho. Conservada / Del lado izquierdo. Conservada

Atrapar Objetos pequeños: De frente. Conservada / Del lado derecho. Conservada / Del lado izquierdo. Conservada

Patear objetos: De frente. Conservada. / Con dirección. Conservada / Hacia arriba. Conservada / En movimiento. Conservada

Eludir objetos: Conservada. Su tiempo de reacción es lento, pero realiza el movimiento en correspondencia con la dirección del objeto a eludir

Enviar objetos rodando: Conservada

Botar pelotas: Conservada

Encestar objetos: De frente. Conservada / Hacia arriba. Conservada

Integración Motriz

Empujar: Conservada

Jalar: Conservada

Cargar Objetos: Pequeños. Conservada / Voluminosos. Conservada / Superpuestos. Conservada

FUNCIÓN MOTORA FINA

Movimientos básicos

Abrir y cerrar frasco: Conservada

Manipular objetos pequeños (función de pinza): Conservada

Extraer objetos (función de pinza): Conservada

Colocar objetos pequeños sobre una superficie: Conservada

Insertar objetos. Conservada

Manipular: matraca (movimiento de muñeca): Conservada/ manipular teléfono: Conservada / manipular tuerca y tornillo: Conservada

Colocar objetos: Colocar pañuelos. Conservada / Extraer pañuelos. Conservada

Presionar objetos: Con pulgares. Conservada / Con dedo índice. Conservada

Movimientos de precisión.

Apilar: Conservada

Insertar: Conservada

Insertar figuras: Con alteración. Dificultad para hacer corresponder una figura con su respectivo orificio.

Ensartar: Orificio grande con hilo. Conservada / Orificio chico con hilo. Conservada / Orificio grande con agujeta. Conservada / Orificio chico con agujeta. Conservada.

Recortar: Libremente. Conservada / Línea recta. Conservada / Línea curva. Con alteración. No gira el papel o las tijeras, siendo incapaz de realizar cortes curvos / Figuras de líneas rectas. Con alteración. Es capaz de cortar la figura, pero el corte es de escasa precisión/ Figuras de líneas curvas. Con alteración. Corte grueso de escasa precisión.

Preescritura

Iluminar: Adecuada sujeción del lápiz. Conservada / Garabateo. Conservada / Trazo uniforme. Conservado / Trazo sobre el contorno. Con alteración. Movimiento torpe de baja precisión que le dificulta trazar sobre el contorno / Rellenado. Conservada.

Copiar: Línea recta vertical. Conservada / Línea recta horizontal. Conservada / Línea diagonal. Conservada / Curva hacia la derecha. Con alteración. No discrimina entre curva

hacia la derecha y curva hacia la izquierda / Curva hacia la izquierda. Con alteración. No discrimina entre curva hacia la derecha y curva hacia la izquierda / Curva hacia arriba. Conservada / Curva hacia abajo. Conservada / Línea curva mixta. Conservada / Figura de líneas rectas. Con alteración. No es capaz de copiar la figura / Figura de líneas curvas. Con alteración. No es capaz de copiar la figura.

Trazar entre líneas: Vertical. Conservada. Con movimiento torpe de baja precisión / Horizontal. Conservada / Diagonal. Conservada. Con movimiento torpe de baja precisión / Curva hacia la derecha. Con alteración. Es capaz de trazar entre líneas, con movimientos torpes de baja precisión/ Curva hacia la izquierda. Con alteración. Es capaz de trazar entre líneas, con movimientos torpes de baja precisión / Curva hacia arriba. Con alteración. Es capaz de trazar entre líneas, con movimientos torpes de baja precisión / Curva hacia abajo. Con alteración. Es capaz de trazar entre líneas, con movimientos torpes de baja precisión

Remarca: Recta. Conservada / Diagonal. Conservada / Curva. Conservada

Une puntos: Recta. Conservada / Curva . Conservada / Curva mixta. Conservada / Figura de líneas curvas. Con alteración. Presenta dificultades para trazar líneas curvas definidas al unir puntos cercanos, realiza trazo torpe y de baja precisión.

Actividades Integrales

Manipula palillos. Conservada

Inserta palillos. Conservada

Hacer palitos de plastilina: Conservada

Usa sacapuntas: Conservada

Borra: Conservada

Extrae objetos pequeños de recipiente: Conservada

Forma torre: Conservada

Apila dados: Grandes. Conservada / Pequeños. Conservada

Coloca dados: Conservada

Manipula recortes: Conservada

Presiona pegamento: Conservada

Pega Recortes: Conservada

Sirve agua: Conservada

ENTREVISTA NEUROPSIQUIÁTRICA INTERNACIONAL (MINI, VERSIÓN EN ESPAÑOL 5.0.0)

Es una entrevista diagnóstica estructurada de breve duración que explora los principales trastornos psiquiátricos del eje I del DSM-IV y la CIE 10.

Los trastornos evaluados fueron:

A. EPISODIO DEPRESIVO MAYOR. No puntúa

B. TRASTORNO DISTÍMICO. No puntúa

C. RIESGO DE SUICIDIO. No puntúa actualmente, sin embargo, existe un riesgo latente leve debido a que ha pensado, planeado e intentado en ocasiones anteriores (más de un año)

D. EPISODIO (HIPO) MANIACO. No puntúa

E. TRASTORNO DE ANGUSTIA. No puntúa

F. AGORAFOBIA. No puntúa

G. FOBIA SOCIAL. No puntúa

H. TRASTORNO OBSESIVO-COMPULSIVO. No puntúa

I. ESTADO POR ESTRÉS POSTRAUMÁTICO. Puntúa; sin síntomas actuales, pero con historia de síntomas recidivantes.

J. ABUSO Y DEPENDENCIA DE ALCOHOL. No puntúa

K. TRASTORNOS ASOCIADOS AL USO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS NO ALCOHÓLICAS. No puntúa. Con historia de dependencia a inhalantes. Más de un año

L. TRASTORNO PSICÓTICO. No puntúa

M. ANOREXIA NERVIOSA. No puntúa

N. BULIMIA NERVIOSA. No puntúa

O. TRASTORNO DE ANSIEDAD GENERALIZADA. No puntúa

P. TRASTORNO ANTISOCIAL DE LA PERSONALIDAD. No puntúa

RESUMEN DE EXPLORACIÓN

En el área neuropsicológica se observan parafasias fonémicas; déficit en atención al detalle; discurso con pobreza de contenido; no tiene orientación en tiempo; importante déficit en memoria de trabajo; déficit en manipulación cognitiva; importante déficit en la habilidad de seriación, déficit en la habilidad de asociación de elementos que conforman un concepto; déficit en la comprensión de proposiciones complejas; déficit en el análisis lógico de proposiciones complejas; no cuenta con habilidades de lectoescritura; apraxia ideatoria; apraxia constructiva; déficit en la discriminación visual; discriminación visual lentificada; déficit en la memoria inmediata; déficit en la memoria diferida; déficit en el razonamiento lógico matemático y déficit en la abstracción de semejanzas esenciales. En general, el pensamiento y la forma de razonamiento en Guadalupe es concreto-funcional, consiguiendo niveles bajos de abstracción.

En el área motora gruesa se observan alteraciones en la coordinación al caminar, del equilibrio estático y del equilibrio de recuperación. En algunos movimientos de integración motriz se observó movimiento ligeramente lentificado y un poco torpe, pero sin implicaciones importantes para su movimiento general.

En el área motora fina se observan alteraciones al insertar figuras en correspondencia, al recortar formas curvas, al trazar sobre un contorno, copia de figuras integradas con líneas rectas, copia de figuras integradas con líneas curvas, trazo curvo entre líneas y unión de puntos en curvas.

En el área de los trastornos psiquiátricos se observan riesgo de suicidio leve (sin síntomas actuales), síntomas recidivantes de estado por estrés postraumático (sin síntomas actuales) e historia de dependencia a los inhalantes (sin síntomas actuales)

7. CONCLUSIONES

La realidad podría ser un juego de palabras que nos representa aquello que el autor desea transmitir, más allá de los eventos concretos. Desde la perspectiva teórica de Foucault (1968), la semejanza tiene formas particulares que unen a una cosa con la otra a través de la conveniencia, la emulación, la analogía y la simpatía-antipatía.

La conveniencia refiere a la habituación cultural con la que relacionamos objetos dentro de la realidad. De ahí que identifiquemos mejor correspondencia entre una llanta y un automóvil, que de la primera con un caballo. La vida cotidiana aprehendida nos refiere una realidad de correspondencia entre objetos que aparecen regularmente juntos. En la enunciación -José de 7 años se compró un helado- relacionamos y construimos la situación donde el segundo disfruta del primero; y aunque no sea confirmado, generalmente la asumimos como un hecho. La lógica cotidiana nos dice que si compras un helado lo conveniente es comerlo. Esta extensión de la realidad da forma a los huecos de información, sin embargo, construye nuestro pensamiento.

La simpatía es un proceso que precede a la conveniencia. Un evento o situación puede integrar elementos sin relación, pero al converger en tiempo y espacio en ese momento, guardan una relación en la memoria. Así, una rosa blanca se vuelve significativa en un velorio y desencadena un recuerdo que se sostiene en el tiempo y construye realidad. De modo similar, por antipatía se construyen relaciones de opuestos entre los objetos. La opulencia con el dinero como contrario de pobreza con trabajo. Estas formas de construcción de la realidad integran una normalización e incluso naturalización de los hechos.

Lo anterior permite complejizar la palabra “invisibilidad” que aparece como título de este trabajo.

Como primer punto de análisis, al cuestionar si es fácticamente invisible la discapacidad en la población de calle, la observación de cualquier persona sin formación en salud

puede identificar que el andar, la falta de un miembro o las fallas en el habla son síntomas de una disminución en sus habilidades. Entonces, si en el espacio público la discapacidad es evidente, ¿Por qué necesita la institución de evaluaciones aportadas por la psicología y otras áreas para tener “datos” que sustenten que existe discapacidad en estas poblaciones?. Más allá de un trámite burocrático; el ordenamiento del conocimiento, la especificidad de los saberes y del sustento de la verdad en datos, han tomado una posición de “rey” en la que sólo a través de tecnologías organizadas en un dispositivo diseñado y sostenido por los administradores sociales, se puede legitimar un hecho como verdad. Esto es, la discapacidad se *convierte en verdadera y existente* una vez que se cumplen una serie de requisitos ordenados y apoyados por la ciencia. En este absurdo, parafraseando las palabras de Luis Enrique (director del Caracol A.C.) no se atiende la problemática ni se legisla al respecto si no existen datos sustentados en instrumentos, más allá de las historias que contamos. En entrevista, Luis Enrique expresa que esta evaluación dio un cambio a la organización, pues aprendieron que la recolección de datos es una vía para la gestión de política pública a favor de las poblaciones de calle. El camino es participar del dispositivo dictado por el administrador social.

Como segundo punto de análisis se plantea la intencionalidad de hacer invisible la discapacidad en la población de calle. Como en muchas problemáticas sociales, existen factores que dependen del estado y que por su manejo y disposición, desembocan en el agravio del sacer. La pobreza sostenida por salarios competitivos internacionalmente mantiene en constante carencia a un grueso importante de la población. Según datos del CONEVAL (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social) en 2016, 53.4 millones de personas en México viven en pobreza, siendo extrema para 9.4 millones de personas. 62 millones de personas tienen un ingreso inferior a la línea de bienestar. Estas personas son útiles al mercado y a la economía mientras se encuentren en la cadena de producción. No obstante, en las condiciones que describe el CONEVAL, en términos de carencias sociales, ingresos, acceso a la vivienda, servicios de salud, seguridad social y alimentación; estas personas se convierten en los sacrificables. Si estas no logran mantenerse en el proyecto de ciudadano, aún cuando no se satisfacen

sus necesidades básicas, pasan a las filas de los invisibles: personas no útiles que se convierten en lastre para las instituciones ya que consumen recursos.

La intencionalidad de marcarlos como invisibles reduce el gasto de recursos. En una nota de Genoveva Ortiz del 08 de Julio de 2017 titulada “¿por qué el desabasto de medicamentos?” describe las protestas en Tamaulipas por el desabasto de medicamentos e insumos en los servicios de salud pública. Señala que es una situación frecuente en Tabasco, Oaxaca, Veracruz, Guerrero, Michoacán y Quintana Roo. O el caso que se hizo público del tratamiento de quimioterapias con agua en Veracruz durante la administración de Javier Duarte. Quienes dependen de estos servicios de salud se vuelven invisibles al ser atendidos con placebos o con respuestas sin solución. La discapacidad y su atención implican un gasto público constante que tiene como tope la pobreza misma.

Así, estos homo sacer no están incluidos en el proyecto de bienestar social. La invisibilidad es una negación deliberada de los administradores de la sociedad. Sacrificarlos en forma de abandono y limpieza social para mantener los proyectos del buen vivir resulta más fácil que generar acciones incluyentes que atiendan las causas de su condición.

Un tercer punto de análisis es la normalización de la invisibilidad. Como se mencionó al inicio, por un proceso de antipatía, las personas productivas se convierten en buenos ciudadanos; mientras que las personas de la calle, se miran como indeseables. Este proceso hace natural la presencia de sus problemáticas. La discapacidad parece natural en los seres indeseables. La violencia hacia ellos es natural, cualquiera les puede correr del espacio público o solicitar apoyo a seguridad pública para que sean desplazados. Como se mencionó anteriormente, una parte de la población defiende o se siente cómoda con la limpieza social.

Un cuarto elemento de análisis es el objeto y sentido de trabajo de las organizaciones e instituciones sociales. Las asociaciones civiles se convirtieron en gestores de la promesa de bienestar.

La asociación civil necesita cumplir con los requisitos burocráticos para poder afirmar que la discapacidad sí existe en la población de calle. Una vez que hace uso de las experiencias e información y las articula para estructurar un informe, debe continuar con el trámite para solicitar atención de lo que reporta -ha dejado de ser invisible-.

Si revisamos el objetivo de evaluación planteado originalmente, la asociación no cuenta con la infraestructura para poder dar atención a las necesidades de rehabilitación reportadas. ¿Qué hacer?, ¿Volver a sacrificarlos porque no se sabe cómo actuar o no se tienen los recursos?. Lo anterior no pone en entredicho las buenas intenciones de quienes apoyan a esta población. Sin embargo, las asociaciones civiles parecen absorbidas por el dispositivo, integrándose como un administrador más, bajo la promesa de que el bienestar llegará.

Si revisamos las áreas en que Guadalupe requiere de apoyo profesional para rehabilitarse, se necesitarían esfuerzos de diferentes actores, tiempo de asistencia sostenida, recursos y un programa de integración social. Y es en este punto donde la invisibilidad a través del abandono y omisión (deliberada) resuelve con la muerte o desaparición. Se emplean menos recursos y esfuerzos con limpieza social que rehabilitando a las personas.

Pero no sólo es Guadalupe quién se encuentra en la calle; la muestra con la que se trabajó fue de 21 personas, sin embargo, muchas más siguen invisibles. La discapacidad que puedan presentar es mantenida y se convierte en un lastre para su vida. Aquí, el papel del psicólogo queda rebasado. No se cuenta con personal capacitado y suficiente, y sobre todo, con los recursos para que realice una labor de rehabilitación.

Considerando que la asociación civil consiguiera gestionar los apoyos para integrar a algunas personas en situación de calle a la vida productiva, cómo funcionarían y se integrarían a un dispositivo de control social donde se empobrece a la población con la mínima calidad de vida y el acceso a los servicios a través de la súplica y el mérito.

Qué esperanza real de ciudadanía existe para quienes viven en la calle y miles de personas que con desventajas sociales intencionadas, se les da la etiqueta de

vulnerables para normalizar que son los que tienen que sufrir. Se asume que ellos se adaptan y resisten, por lo que podemos mirar con habituación la discapacidad y de este modo contribuir con la sacralización de su existencia.

Algunas apuestas enfocan sus esfuerzos en el empoderamiento de la población como un esfuerzo de recuperación del poder del pueblo, sin embargo, las tecnologías de control social se han sofisticado de forma tal que permiten representar que se han logrado avances, como si se descubrieran nuevos caminos y derechos humanos. La realidad es que el ejercicio de la libertad ya se encuentra normado, por lo que se convierten en gestores hábiles de petición del derecho.

Los niños de la calle, ahora etiquetados como personas en situación de calle pueden presentar todas las desventajas sociales que incluso rebasan la discapacidad motora y aún así, ser invisibles a la sociedad y a las instituciones del estado. Se ha naturalizado que lo incómodo, lo poco útil, lo que da mala imagen, lo que implica un esfuerzo, cambio o pérdida de comodidad se tiene que sacrificar.

8. BIBLIOGRAFÍA

Agamben, G. (1998) Homo Sacer. El poder soberano y la nuda vida. España Pretextos.

Agamben, G. (2011) ¿Qué es un dispositivo?. Sociológica. Vol 26, No 73. México

Bojorquez, M (2017) Mantiene DIF Ahome operativos para retirar niños de la calle. <http://www.lineadirectaportal.com/publicacion.php?noticia=342083#.WUhElbcpo6o.twitter>

Cajas, J. (2012) Limpieza social y paramilitarismo: fractura del estado de derecho. defensor, Revista de derechos humanos, órgano oficial de difusión de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, 3, 6-12.

Campos, I. (2013). ONU: 40% toleraría la limpieza social. Excelsior del 08 de diciembre de 2013. <http://www.google.com.mx/amp/m.excelsior.com.mx/nacional/2013/12/08/932596/amp>.

Concha, M. (2012) Limpieza social en México. La Jornada del 10 de noviembre del 2012. <http://www.jornada.unam.mx/2012/11/10/opinion/020a1pol>

CONEVAL. (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social). <http://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobreza.aspx>. Publicado en Agosto de 2017

Cruz Roja. <http://www.cruzroja.es/principal/web/cruz-roja/nuestra-historia>

De Saint-Exupéri, A. El principito.

<http://web.seducoahuila.gob.mx/biblioweb/upload/Antoine%20De%20Saint-Exup%C3%A9ry%20-%20El%20principito.pdf>

De Toledo, C. (2002) Punks de boutique. Oaxaca, México. Editorial Almadía S. C.

El financiero. <http://m.elfinanciero.com.mx/opinion/lossalarios-y-el-tlcan.html>

- Fernández, P. (2004) El espíritu de la calle: Psicología política de la cultura cotidiana. México. Anthropos Editorial; Facultad de Psicología de la Universidad de Querétaro.
- Foucault, M. (1998) Historia de la sexualidad I. La voluntad de saber. México. Siglo XXI Editores.
- Foucault, M. (1968) Las palabras y las cosas. Argentina. Siglo XXI Editores
- Foucault, M. (2003) Vigilar y castigar. Argentina: Siglo XXI Editores
- Giedión (1952) citado en Fernández, P. (2004) El espíritu de la calle: Psicología política de la cultura cotidiana. México. Anthropos Editorial; Facultad de Psicología de la Universidad de Querétaro.
- Heller, A. (1987) Sociología de la vida cotidiana. Barcelona. Ediciones península.
- Hernández, A. (2008) Salud mental en jóvenes que viven en la calle. En C. Avendaño, C. Olivier, V. Alvarado y C. Mondragón. La salud mental en México. Retos y disyuntivas. México. La letra Ausente Ediciones.
- Hobsbawm (2007) La era del capital 1845-1875. Buenos Aires, Argentina. Paidós
- Huizinga (1937) citado en Fernández, P. (2004) El espíritu de la calle: Psicología política de la cultura cotidiana. México. Anthropos Editorial; Facultad de Psicología de la Universidad de Querétaro.
- INEGI (2010) Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.
- Macotela S. y Romay M. (2008). Inventario de habilidades básicas. Un modelo diagnóstico –prescriptivo para el manejo de problemas asociados al retardo en el desarrollo. México: Trillas.
- Morales , R. (2012) Limpieza social y derechos de las personas vinculadas a la vida en espacios públicos. defensor, Revista de derechos humanos, órgano oficial de difusión de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, 3, 13-19.
- Ortiz, G. (2017) ¿Por qué el desabasto de medicamentos?. La prensa del 08 de julio de 2017. <http://www.la-prensa.com.mx/columnas/por-que-el-desabasto-de-medicamentos>.

- Peña-Casanova, J., Guardia, J., Bertran-Serra, I., Manero, R.M., y Jarne, A. (1997) Versión abreviada del test Barcelona (I): Subtest y perfiles normales. Neurología, Vol 12, Número 3. España
- REINTEGRA. A.C. (2011) Modelo para la prevención social del delito con adolescentes y jóvenes en contextos comunitarios. México. Ediciones Reintegra.
- Román J. (2016) Limpieza Social, denuncian ONG. *La Jornada 12 de febrero del 2016.* <http://www.jornada.unam.mx/2016/02/12/politica/008n2pol>
- Rosenthal, E. y Galván, S. (2011) Abandonados y desaparecidos. Segregación y Abuso de Niños y Adultos con Discapacidad en México. México. Disability Rights International y Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos.
- Sheehan, DV y Lecrubier, Y. (1999) Mini International Neuropsychiatric Interview. Versión en español por Ferrando y Soto (2000).
- Silver (1993). Citado en Lichtenberger, E. Y Kaufman, A. (2015). Aplicaciones clínicas del WAIS-IV. México. El Manual Moderno.
- Sin Embargo (2016). Grupos civiles urgen frenar limpieza social en la CDMX y en el EDOMEX por la visita del Papa. <http://www.sinembargo.mx/10-02-2016/1618435>
- Taracena, E., Albarrán, G. y Flores, E. (2013) Las poblaciones callejeras en la Ciudad de México. Un enfoque Sociológico de la vida en la calle. México. Juan Pablos Editores, UNAM, Fes Iztacala.
- UNESCO. <http://www.unesco.org/new/es/education/themes/strengthening-education-systems/inclusive-education/vulnerable-and-marginalized-groups#topPage>
- Weber, M (1991) La ética protestante y el espíritu del capitalismo. Puebla, México. Premiá editora de libros S. A.